

1/2010 ■ N°12



Temas Actuales

Crisis económica, planes de
infraestructuras y financiación



Temas actuales

1/2010 ■ N°12

**Crisis económica, planes de
infraestructuras y financiación**

Sumario

Introducción	7
ASAMBLEA GENERAL DE ANCI (2 de junio de 2010)	
DEBATE SOBRE “CRISIS ECONÓMICA, PLANES DE INFRAESTRUCTURAS Y FINANCIACIÓN”	
Ponencia de Ángel Laborda	11
Ponencia de Ramón Tamames	43
Intervención de Inmaculada Rodríguez-Piñero	59
CLAUSURA DE LA ASAMBLEA	
Intervención de clausura de Elena Espinosa Mangana	77
Discurso del Presidente de ANCI Jaime Lamo de Espinosa	89

INTRODUCCIÓN

El número 12 de nuestra colección “TEMAS ACTUALES” tiene dos partes claramente diferenciadas, como corresponde al desarrollo de la Asamblea General del ANCI que hemos celebrado el día 2 de junio y que ha clausurado la ministra de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.

En primer lugar, un debate de actualidad sobre “La crisis económica, planes de infraestructuras y financiación” en el que fueron ponentes, Ángel Laborda, Director de Coyuntura de FUNCAS y el profesor Ramón Tamames, Premio Rey Jaime I de Economía, dos destacados y reconocidos economistas, que vinieron a coincidir en una visión crítica del actual recorte –Plan de Ajuste– de las inversiones públicas en infraestructuras y, por el contrario, que hay que estimular la inversión pública para contrarrestar el ciclo depresivo.

La segunda parte contó con la intervención de la Secretaria General de Infraestructuras del Ministerio de Fomento, Inmaculada Rodríguez-Piñero, quien esbozó la actual política de inversiones de este Departamento basada en la austeridad y la máxima eficiencia.

La clausura de nuestra Asamblea corrió a cargo de la ministra Elena Espinosa, que apostó por mantener el compromiso del MARM con la obra pública. Antes, el presidente de ANCI, Jaime Lamo de Espinosa, formuló una serie de propuestas para superar la actual coyuntura recesiva que ha empeorado con la política de ajuste fiscal para frenar el déficit público. Entre ellas planteó recomponer las cifras de gasto en el presupuesto del 2011, mediante recortes en otros yacimientos de gasto público no productivo.

La Dirección



De izda. a dcha. Ramón Tamames, Jaime Lamo de Espinosa y Ángel Laborda, en un momento del debate.

DEBATE SOBRE

"CRISIS ECONÓMICA, PLANES DE

INFRAESTRUCTURAS Y FINANCIACIÓN"

ÁNGEL LABORDA PERALTA, aragonés, estudió Ciencias Económicas y Empresariales en la Universidad de Barcelona. Ingresó por oposición en el cuerpo superior de Administradores Civiles del Estado. Su experiencia profesional se desarrolló en el Ministerio de Economía donde llegó a ser Director General de Previsión y Coyuntura, cargo que ocupó hasta 1996. En 1998 se incorpora a la Fundación de las Cajas de Ahorros (FUNCAS), donde dirige el Gabinete de Coyuntura y Estadística.

PONENCIA

ÁNGEL LABORDA

DIRECTOR DEL GABINETE DE

COYUNTURA DE FUNCAS

Buenos días, ante todo, y muchas gracias al Presidente y a toda la dirección de ANCI por esta invitación que me habéis cursado para estar aquí en vuestra asamblea anual.

Para mí siempre es un placer hablar de economía, es mi profesión, me gusta; y todavía lo es más si lo hago ante un auditorio de gente emprendedora, inquieta, que está creando puestos de trabajo, que está creando riqueza para el país. Estas personas necesitan, creo yo, ahora más que nunca, que los economistas les ayudemos algo, lo poco que la ciencia económica puede decir, para explicar qué es lo que está pasando en estos últimos años. Y, sobre todo, yo creo que quizá lo más interesante, para decir algo sobre el futuro, no ya sobre este año sino más bien varios años adelante, porque yo creo que en estos momentos hay que mirar un poco más allá de la coyuntura rabiosa, actual, reciente, y mirar con un poco más de perspectiva.

Empezaré diciendo que, lo siento, quizás no traigo muy buenas noticias. Ahora bien, hablar de previsiones, sobre todo delante de empresarios, nunca debe tener por objeto meter miedo en el cuerpo o, al revés, volver a la gente optimista. Los escenarios y las previsiones deben servir para orientar el proceso de toma de decisiones. Que el PIB crezca medio punto más o menos, eso es lo mismo, no hacemos previsiones para eso, no para acertar a la décima, ni al medio punto, y ver si se cumplen. Se trata de alumbrar lo más posible el futuro para que la gente emprendedora que tiene que tomar decisiones lo haga con la mejor información. Y no

solo la gente emprendedora, sino la clase dirigente en general, política, sindical, empresarial. Ahora más que nunca es el momento de tomar decisiones estratégicas, y las mismas deben basarse en buenos diagnósticos y unos escenarios a futuro lo más razonables y ajustados posibles.

En este sentido, cabe añadir que, si siempre las previsiones están sujetas a un margen de error, como todo lo que se basa en la estadística, este margen de error es mucho mayor ahora, dada la gran incertidumbre existente a corto y medio plazo a nivel nacional e internacional y a nivel de las políticas económicas que se desarrollen. En estas circunstancias, cuando los economistas hacemos un escenario y lo presentamos es porque ése es el que nos parece a nosotros más probable, pero a veces esa probabilidad es relativamente baja debido a la incertidumbre. Esta es la situación actual. Por eso, es importante acompañar las cifras concretas que salen en un ejercicio de previsión de las metodologías y supuestos muy diversos sobre los que está construido para que los destinatarios puedan también valorar los resultados a partir de todo ello.

Bueno, con este sentido hago esta intervención, en la que voy a exponer un escenario de comportamiento de la economía española a medio plazo, hasta 2015. Quizás las cifras que presento no os gustan mucho, pero gusten o no, eso es lo que a mí me parece más probable y, como digo, eso debe servir para tomar decisiones, para que luego nadie se pille los dedos como se han pillado muchos estos años de atrás.

He estructurado la intervención en tres capítulos o grupos de temas. Primero, exponer unas ideas a modo de introducción que contesten a la pregunta de por qué la economía española está siendo una de las más castigadas y vapuleadas de los países de nuestro entorno. En segundo lugar, hablar sobre las tendencias recientes de la economía española. Y luego, a partir de las consideraciones de

estas dos primeras partes, pasaré a exponer las previsiones. Me temo, sin embargo, que todo esto es demasiado tema para exponer en 20 minutos o media hora, así que lo que voy a hacer es pasar muy por encima del segundo punto, el de las tendencias recientes, pues supongo que todos vosotros estáis más o menos al día de lo que va pasando, viendo la información económica que se publica día a día sobre nuestra economía.

Empecemos, pues, exponiendo algunas ideas a modo de introducción. La primera es un recordatorio, que algunos pueden pensar que en estos momentos está de más, que la evolución de la economía es cíclica por naturaleza. Esto puede que hoy esté de más decirlo, pero hace unos pocos años algunos parece que lo habían olvidado. Las crisis no se producen por accidentes más o menos naturales, una guerra, unos sinvergüenzas de mercados financieros o de gestores que han provocado esto de la crisis financiera... Bien, de todo eso hay también en la vida, guerras, sinvergüenzas, especuladores... y también una mala regulación de los mercados, una dejación de responsabilidades en el ámbito de la supervisión de las entidades financieras. Por supuesto que hay y ha habido mucho de todo esto, pero es que, incluso aunque no lo haya la economía sigue siendo cíclica y hay fases expansivas y fases recesivas. Cuando tengáis que planificar, hacer estrategias a medio y largo plazo, pensad siempre en esto, que las fases expansivas no duran eternamente. Y, sobre todo, hay que pensar que cuando ya se está en una fase expansiva madura, tras años de expansión continuada, y empiezan a verse lo que los economistas llamamos desequilibrios, la situación y las tendencias no son sostenibles. Entonces hay ser bastante precavidos porque seguramente tarde o temprano se va a producir un cambio cíclico, con una probable recesión incluida.

Segunda idea. Lo que caracteriza este final de ciclo es el estallido de una crisis financiera histórica. Siempre en los finales de los ciclos se producen crisis en el ámbito de la economía real y en el de la

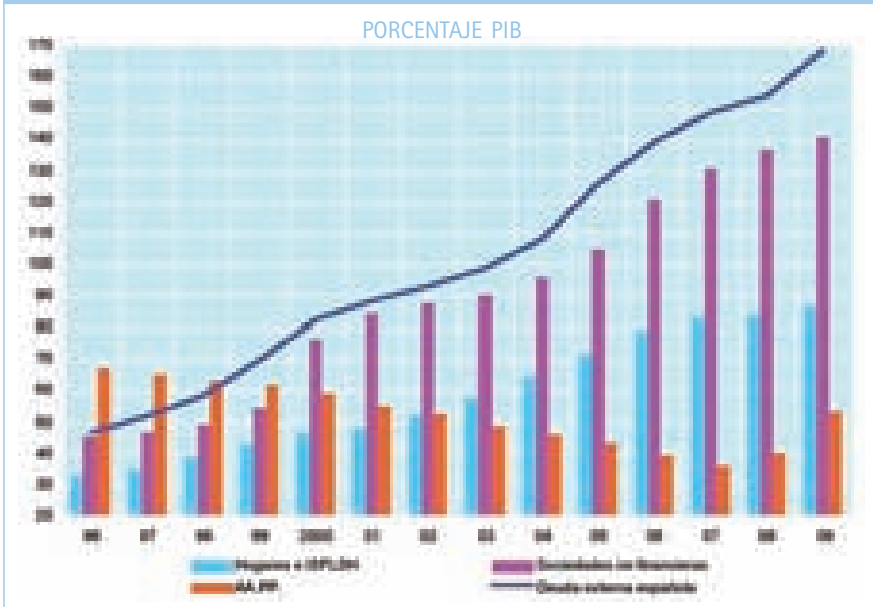
economía financiera. La economía es una y no se pueden separar estos dos ámbitos, que se interrelacionan mutuamente. Siempre los fines de ciclo se caracterizan porque también hay turbulencias en los mercados financieros –crédito, mercados de divisas, mercados de acciones, de renta fija, etc.–, pero nunca con la intensidad y gravedad de ahora, que se ha calificado como de sistémica. Tenemos, por tanto, un final de ciclo de la economía real unido a una crisis financiera tan monumental como la que ha estallado. Eso explica que la crisis a nivel mundial, y concretamente en nuestro país, tenga la crudeza y la intensidad que está teniendo y, sobre todo la duración; porque está comprobado, a través de analizar muchos ciclos a lo largo de la historia, que cuando coinciden un final de ciclo de la economía real con una crisis financiera grave es mucho más intensa esta crisis y, sobre todo, es mucho más larga y cuesta bastante más salir de ella, al mismo tiempo que se reduce el potencial de crecimiento a medio y largo plazo de las economías durante unos cuantos años.

La tercera idea es que el final de la etapa expansiva de la economía española (y norteamericana) se hubiera producido aunque no hubiera estallado la crisis financiera. Eso sí, la crisis financiera ha complicado muchísimo la situación; la ha complicado y lo sigue complicando porque siguen produciéndose réplicas violentas del primer terremoto que se produjo cuando estalló la crisis de las subprime en el verano de 2007. La sacudida más violenta fue cuando la quiebra de Lehman Brothers en octubre de 2008. Y ahora se ha producido otra réplica, pero también de dimensiones considerables, que es la crisis de la deuda soberana a raíz de lo ocurrido en Grecia. Cabe pensar, haciendo un futurible, que sin esta crisis financiera tan aguda la economía española hubiera tenido, efectivamente, que aterrizar, porque era insostenible la senda que llevaba, pero se hubiera producido eso que llamamos un aterrizaje suave o aterrizaje con paracaídas. Pero, a lo que estamos asistiendo ya desde hace casi tres años es a un aterrizaje sin paracaídas.

Otra idea. España reunía, y sigue reuniendo, casi todas las condiciones para ser uno de los países más vapuleados por la crisis. Al principio se nos dijo que no, que España iba a aguantar muy bien porque tenía una economía muy sólida, su sector bancario y financiero no estaba contaminado por los activos tóxicos como otros bancos europeos, de Estados Unidos o de todo el mundo y habíamos aumentado nuestro potencial de crecimiento a base de acumular stock de capital después de invertir muchos años. Pues no. Justamente, yo creo que esta idea fue un error de diagnóstico importante. No creo que estas ideas se difundieran queriendo engañar, a veces se habla de que los políticos nos han mentado. Bueno, no entro ahí porque yo no me dedico a la política, pero creo más bien que eso fue un gran error de diagnóstico de la clase dirigente política y seguramente también de la clase dirigente privada, empresarial, financiera. ¿Por qué estaba muy mal situada la economía española? Pues porque España ha acumulado una deuda enorme, especialmente en el sector privado y más recientemente también lo está haciendo en el sector público. Una deuda que ha llegado a situarse muy por encima no solo de los niveles medios históricos de nuestro país y de la Europa continental, sino que incluso iguala o supera la de algunos países anglosajones más endeudados (como sabéis, los países anglosajones siempre suelen estar mucho más endeudados, ellos tienen un sistema económico y una cultura financiera ya de muchos años, mucho más desarrollada que nosotros, se endeudan mucho más tanto los hogares como las empresas).

El gráfico de la página siguiente (*l. l.- Deuda bruta (préstamos y valores distintos de acciones)*) muestra la evolución de la deuda bruta de los hogares, de las empresas no financieras, del sector público y la del conjunto de la economía frente al exterior, todo ello como porcentaje del PIB. Podemos ver cómo la de los hogares y empresas casi se había triplicado en 2009 respecto a los niveles de mediados de los años noventa. La deuda exterior se

I. 1. DEUDA BRUTA (PRÉSTAMOS Y VALORES DISTINTOS DE ACCIONES)



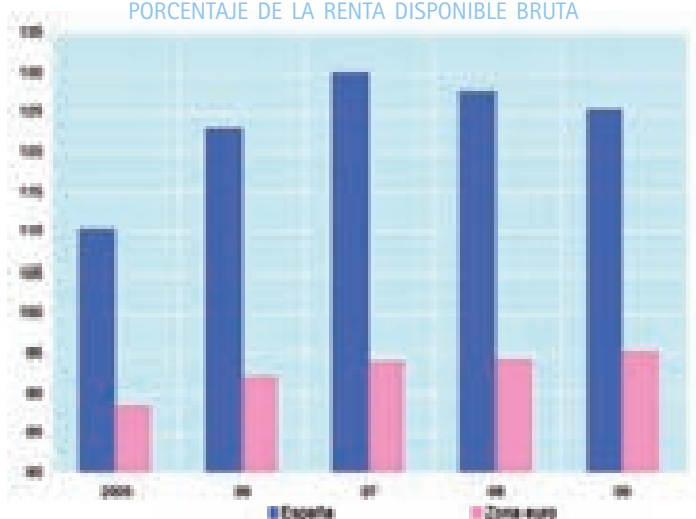
Fuente: Banco de España (Ctas financieras).

cuadruplicó, alcanzando en el último año una cifra equivalente al 168% del PIB. Sólo la deuda pública mostró una tendencia descendiente, ya que el prolongado periodo de expansión de la economía benefició con elevados ingresos al sector público y ello permitió generar un superávit en sus cuentas y, por consiguiente, una reducción de la deuda.

En los gráficos I. 2, I. 3 y I. 4 (en las dos páginas siguientes) podemos ver una comparación de la deuda de los hogares, de las empresas y del sector público españoles con la media de la zona euro. En 2009 la deuda de los hogares españoles, medida como porcentaje de su renta disponible bruta, era 30 puntos porcentuales superior a la de la zona euro; la deuda de las empresas españolas superaba en 35 puntos porcentuales del PIB a la europea; por su parte, la deuda pública era 25,5 puntos del PIB inferior.

I. 2. DEUDA BRUTA DE LOS HOGARES

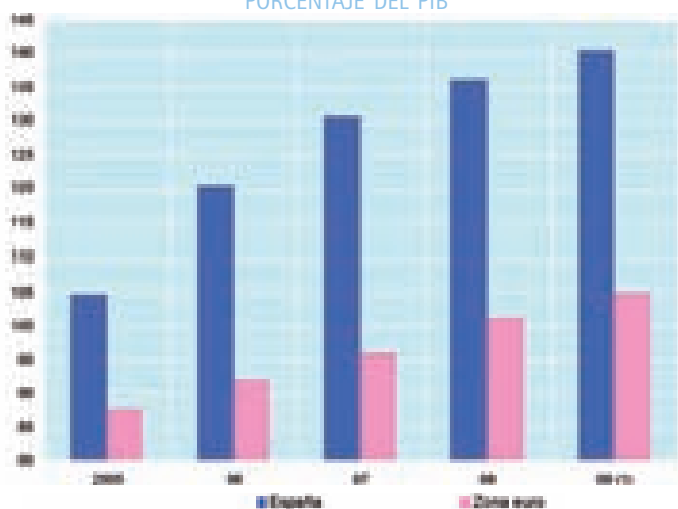
PORCENTAJE DE LA RENTA DISPONIBLE BRUTA



Fuente: BCE y Banco de España (Ctas financieras).

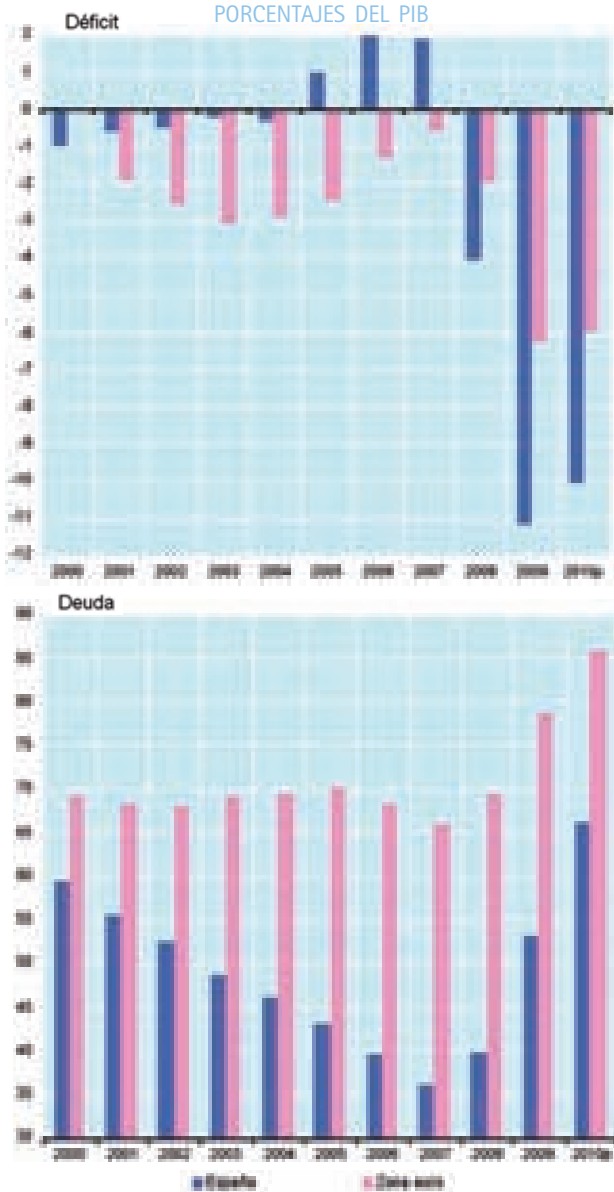
I. 3. DEUDA BRUTA DE LAS SOCIEDADES NO FINANCIERAS (PRÉSTAMOS Y VALORES DISTINTOS DE ACCIONES)

PORCENTAJE DEL PIB



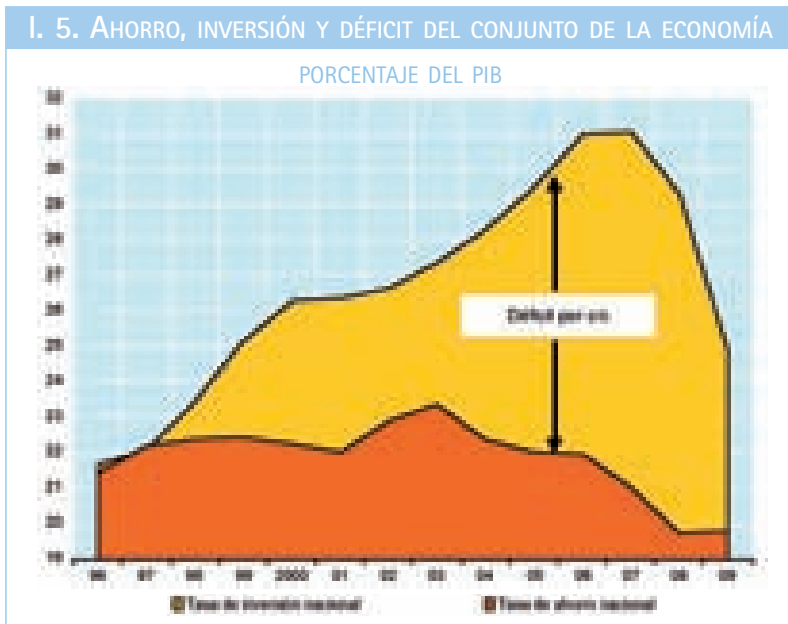
(1) Para la zona euro, datos acumulados desde 2008 T4 a 2009 T3
Fuente: BCE y Banco de España (Ctas financieras).

I. 4. DÉFICIT Y DEUDA PÚBLICOS EN ESPAÑA Y LA UEM



Fuentes: Comisión Europea, MEH y FUNCAS (previsión 2010 para España).

Este elevado endeudamiento fue el resultado de altos y persistentes déficit por cuenta corriente y de operaciones financieras. En el conjunto de la economía habíamos generado un déficit de balanza de pagos por cuenta corriente del 10% del PIB (*gráfico 1.5.- Ahorro, inversión y déficit del conjunto de la economía*). Esta es una variable macro que a mucha gente puede que le diga poco. Bueno, pues esto es una barbaridad. Un país que origina un 10% de déficit de balanza de pagos es algo que tarde o temprano lo tiene que pagar. Con ese endeudamiento hemos hecho una sobreinversión enorme en el sector de la vivienda, proceso que nos ha dejado un millón de viviendas construidas y sin vender porque la demanda se ha venido abajo de forma abrupta. Y, además, estas viviendas están en los balances de nuestros bancos y cajas de ahorros y, evidentemente, eso les está provocando muchísimos problemas como estamos viendo en el último año y vamos a seguir viendo durante éste y quizás seguramente el próximo.



Fuente: INE (CNE).

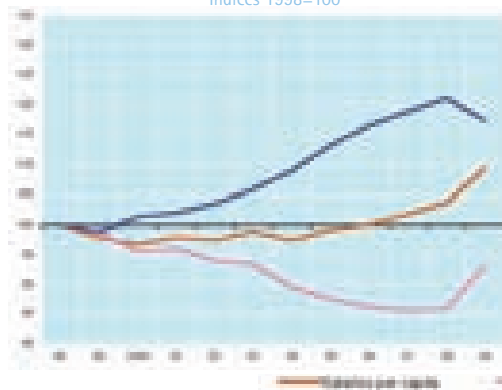
Además de generar desequilibrios financieros, hemos estado perdiendo competitividad. Todos los años aumentaban nuestros precios y costes por encima de la media de la eurozona. Cuando una vez integrados en una unidad monetaria ya no podemos devaluar, como hacíamos antes para restaurar esa pérdida de competitividad, tenemos un problema de ajuste de difícil solución a corto plazo y dolorosa a medio y largo. Si, como es el caso, se trata de una economía que tiene mercados poco flexibles en general, este ajuste se hace más por la vía de cantidades (producción, empleo) que de los precios y salarios.

En los gráficos I. 6.- *Salarios, productividad y costes laborales por unidad producida (CLU) en la industria* podemos ver la evolución desde 1998, el año anterior al nacimiento del euro, de uno de los indicadores más representativos de la competitividad-costes, los costes laborales por unidad producida. Se compara su evolución en España en relación a la media de la zona euro, de Alemania, Francia e Italia. Los aumentos de estos costes son el resultado de las variaciones de los salarios y

I. 6. SALARIOS, PRODUCTIVIDAD Y COSTES LABO-

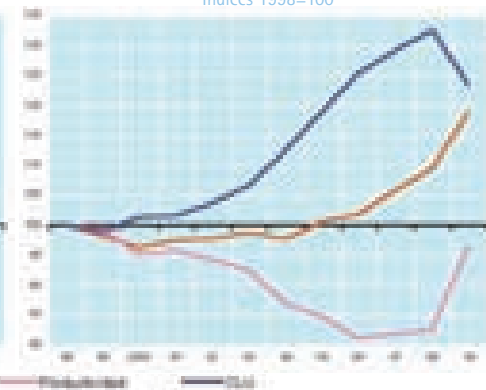
1- CLU RELATIVOS EN LA INDUSTRIA,
ESPAÑA - ZONA EURO

Indices 1998=100



2- CLU RELATIVOS EN LA INDUSTRIA,
ESPAÑA - ALEMANIA

Indices 1998=100



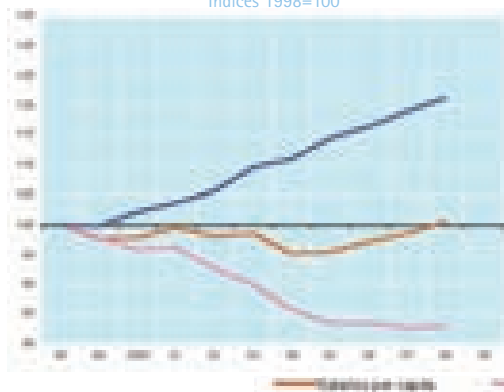
de la productividad por trabajador. Pues bien, lo que se ve en estos gráficos es que entre 1998 y 2008 los costes por unidad producida habían aumentado en España un 20% más que en la zona euro en su conjunto. Contra lo que pudiera pensarse, ello no fue debido tanto al mayor aumento de los salarios, sino a que la productividad avanzó muy por debajo. Ello pone de manifiesto un problema grave de la economía española, concretamente del mecanismo de fijación de los salarios y rentas en general. Estos se negocian en función de la inflación española, que ha sido cada año más de un punto porcentual superior a la media de la zona euro, con el objetivo de mantener el poder adquisitivo, pero se deja de lado la evolución de la productividad, a la que deberían ir unidos. El resultado es que este sistema nos ha conducido a perder claramente competitividad.

Todas estas condiciones o características, cíclicas unas, estructurales otras, que reunía la economía española cuando estalla la crisis financiera, evidentemente han sido la causa de que a nosotros esta crisis nos esté dando muy fuerte.

RALES POR UNIDAD PRODUCTIVA (CLU) EN LA INDUSTRIA

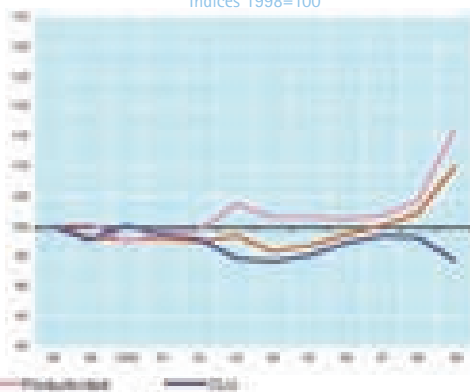
3- CLU RELATIVOS EN LA INDUSTRIA, ESPAÑA - FRANCIA

Indices 1998=100



4- CLU RELATIVOS EN LA INDUSTRIA, ESPAÑA - ITALIA

Indices 1998=100



Fuente: elaboración propia a partir de datos de Eurostat.

La quinta idea, que ya se deduce de lo que he ido exponiendo hasta ahora, es que la recesión española difiere bastante de la que se está produciendo en los países centrales de la zona del euro. Estoy pensando en Alemania, en Francia, en Italia, en el Benelux. En España, la causa primera y principal de que se hayan producido unas caídas históricas del PIB y, sobre todo, del empleo ha sido la necesidad de ajustar nuestro gasto interno (consumo, inversión de los hogares y de las empresas) y ese ajuste brutal del consumo y de la inversión es lo que ha arrastrado, obviamente, al PIB y al empleo. En la mayoría de países europeos el ajuste de su gasto interno no ha sido ni mucho menos tan intenso como en España, a ellos los problemas les vinieron inicialmente del sector exterior. Pensemos sobre todo en Alemania, una economía básicamente exportadora. La economía alemana entró en crisis, en recesión, cuando colapsa el comercio internacional como consecuencia de la crisis financiera mundial. Pero no se ha producido ese ajuste del consumo ni de la inversión tan brutal como en España. ¿Por qué no se ha producido? Es fácil de entender. Si nosotros estábamos haciendo una inversión descomunal financiada mediante el endeudamiento, porque aquí se ahorra relativamente poco, cuando se corta el flujo de financiación, pues obviamente las empresas y las familias españolas no tienen más remedio que echar el freno de forma brutal, reducir, ajustarse, apretarse el cinturón, como se dice vulgarmente, y reducir drásticamente su ritmo de gasto. En Alemania las familias y las empresas no consumían ni invertían tanto, ni estaban tan endeudadas como aquí, por lo tanto, no han tenido que hacer eso. Esto es una diferencia fundamental. Todo eso, unido a otras características estructurales de la economía española, se ha traducido en una pérdida de empleo y en un aumento del paro muchísimo mayor que el resto de los países de la zona del euro.

La sexta idea es el que el sistema bancario español —ya un poco me referí de soslayo a ello— inicialmente soportó muy bien la crisis financiera internacional, no estaba contaminado por los activos

tóxicos. Pero conforme avanza la crisis, nuestro sistema bancario –bancos y cajas de ahorro– se está enfrentando a una problemática propia; digamos, por llamarlo de alguna manera, a nuestra propia crisis de la subprime, es decir, la crisis inmobiliaria y, luego, a la crisis económica en general.

Como he señalado, todo el enorme crédito que los bancos y cajas han dado para financiar la sobreinversión en vivienda está en sus balances y eso les está ocasionando muchos problemas. Su absorción va a requerir un saneamiento bastante fuerte e intenso del sector y una reestructuración. Y una de las conclusiones que se puede sacar de ello es que la normalización de los flujos de crédito y de las condiciones financieras en general, que es una condición para que la economía se recupere y vuelva desarrollarse, digamos que se complica bastante y puede retrasarse más que en el resto de países.

Otro punto de reflexión, para acabar de completar el cuadro. Consecuencia de, primero, factores automáticos o cíclicos –los famosos estabilizadores automáticos–, pero también de las medidas discrecionales, estructurales o permanentes unas y transitorias otras, tomadas por el gobierno o los gobiernos –central sobre todo, pero también de Comunidades Autónomas–, las cuentas del sector público, que estaban más o menos saneadas al comienzo de la crisis, han sufrido un deterioro como no se había visto nunca en España y mayor que el de cualquier país de nuestro entorno. Pasar de un superávit del 2% aproximadamente del PIB en 2007 a un déficit del 11,2% en 2009 es una evolución que no se ha visto en casi ningún país.

Los gobernantes y en general todo el mundo pensábamos que, al menos de momento, esto no era un gran problema. Un Estado soberano, sin problemas de solvencia y un nivel de deuda bajo, como era el caso del español, podía asumir este déficit durante unos años y el aumento de la deuda consiguiente, y luego, progresivamente, ir pagando la factura. Pero todo esto se ha complicado

muchísimo al estallar la crisis de la deuda soberana a partir de lo acontecido con Grecia. Como pasó tras la quiebra de Lehman Brothers en otoño de 2008, los mercados financieros dijeron “cortamos el grifo”. Ello afectó entonces al sector privado, tanto financiero como no financiero. Ahora han cerrado el grifo también –o han endurecido notablemente el precio de la financiación– a los sectores públicos de los países que los mercados consideran de riesgo, entre ellos España. De tal forma que si entonces el sector privado no tuvo otra opción que empezar a apretarse el cinturón y reducir fuertemente su gasto en consumo e inversión, ahora se añade también el sector público a esta dinámica. Esto va a tener consecuencias importantes en un sector como el vuestro, cuya demanda proviene en gran parte de la inversión pública.

Por fin, la última idea, antes de pasar a exponer las previsiones, es que, como se deduce de todo lo comentado hasta aquí, la duración de la crisis en España está siendo mayor que en Estados Unidos y el resto de países de la zona del euro y, además, que la salida es bastante más problemática.

PREVISIONES

Voy a pasar, entonces, saltándome la segunda parte de la presentación, a exponer el escenario de previsiones a medio plazo. En todo caso, la presentación queda a disposición de todos vosotros y en ella tenéis la información sobre las tendencias recientes de la economía española.

Aquí tenemos una primera transparencia que nos recuerda el conjunto de factores y variables que hay que tener en cuenta a la hora de hacer unas previsiones. Hay que analizar, primero, las tendencias recientes de esa economía y, sobre todo, explicar por qué se producen esas tendencias. No basta con decir “sí, está cayendo el con-

sumo” o “sube la inversión”; hay que explicar por qué, qué factores hay detrás y durante cuánto tiempo van a estar operando esos factores, porque eso nos da luz para saber qué puede pasar de ahora en adelante. Un segundo ámbito que hay que tener en cuenta es el contexto internacional. Una economía como la española es hoy más que nunca una pieza más de un mecanismo global, en primera instancia la zona euro y, luego, la economía mundial en su conjunto, en la que los países emergentes cada vez tienen un papel más determinante. El contexto monetario y financiero en que se va a desenvolver esa economía también es crucial, especialmente en nuestros días de crisis financiera. La política fiscal y de medidas estructurales es otro ámbito a tener en cuenta, especialmente en los países europeos en los que el sector público tiene una gran dimensión. Y también hay que meter en el proceso de ejecución de un ejercicio de predicciones otros factores como pueden ser la negociación colectiva, el comportamiento de ciertos mercados, como los de las materias primas, etcétera. Todo esto, entonces, es lo que previamente hay que trabajar, procesar, para alimentar a los modelos y metodologías en general, para que al fin nos salga eso que llamamos los cuadros macroeconómicos.

Como se puede intuir, construir un escenario de previsiones es algo complejo. Los fenómenos económicos y sociales en general son muy complejos, no son como los fenómenos naturales o biológicos, donde suelen operar un número de variables limitado que, además, casi siempre se comportan de la misma manera. Uno va al laboratorio, mide, pesa, etc. y a partir de eso se deducen comportamientos que se reproducen casi siempre de forma muy similar. En economía no pasa eso, hay muchísimas más variables que considerar y su interacción puede dar resultados diferentes en función de en qué fase del ciclo se esté o de en qué entramado institucional se esté funcionando. Esto no lo digo como excusa de por qué los economistas nos equivocamos tanto. No, no es una excusa, es algo que hay que tener presente para entender de qué estamos hablando. Desde vuestra

experiencia personal ya sabéis lo complejo que es el ámbito económico-financiero en el mundo de la empresa, pues a nivel de un Estado, de una economía nacional, todavía lo es más.

No voy a exponer los escenarios, supuestos e hipótesis sobre los que están construidas estas previsiones para la economía española, porque obviamente no tenemos tiempo, pero sí que me voy a detener en señalar algunos factores, no ya del contexto internacional, sino propios de la economía española. En todo caso, sí que hay que señalar que, a raíz del caso griego, se han complicado muchísimo las cosas no sólo para España sino para toda Europa. La problemática de la crisis de la deuda soberana afecta a toda la zona del euro hasta el punto que los máximos dirigentes europeos se han asustado y han visto que la propia viabilidad del euro estaba en entredicho. Ante eso, y como hacen los cirujanos, han apretado filas y han tomado decisiones drásticas. Tolerancia cero a los déficit y deuda públicos y cumplimiento estricto del Pacto de Estabilidad. Es la única vía para volverse a ganar la confianza de los mercados y poder superar este nuevo capítulo de la crisis financiera. A medio y largo plazo, el saneamiento de las finanzas públicas debe verse como un factor que potenciará el crecimiento de las economías, pero debemos ser conscientes de que a corto plazo va a frenar dicho crecimiento.

Pero, aparte de estos problemas a nivel internacional, ya de por sí importantes, la economía española tiene unas características propias que hay que considerar cuando se hace un escenario de previsiones no sólo a corto sino a medio plazo.

En primer lugar, tenemos el proceso de despalancamiento y saneamiento financiero del sector privado, de los hogares y las empresas no financieras. Como señalé antes, hemos llegado a unos niveles de endeudamiento históricos, de los más elevados de los países de nuestro entorno. Esos niveles, y sobre todo su tendencia cre-

ciente, son insostenibles e incluso aunque no hubiera restricción crediticia, habría que reducirlos. El proceso de ajuste ya se ha iniciado, pero aún le queda un largo recorrido. Y esto, ¿qué efectos tiene como un factor condicionante de las previsiones para los próximos años? Pues que, obviamente, para desapalancarse o desendeudarse hay que ahorrar más, los déficit hay que convertirlos en superávit, y parte de ese ahorro hay que destinarlo a amortizar la deuda para que esa deuda vaya bajando. Esto significa que la capacidad de gasto en consumo y en inversión por parte de los hogares y de las empresas se ve mermada, se ve moderada. Esto no es incompatible con una cierta recuperación del consumo e inversión en capital fijo, pero no podemos pensar que los mismos van a crecer en poco tiempo a los ritmos que crecían antes de la crisis. El motor de la demanda interna privada va a estar un poco gripado.

Un segundo factor: la necesidad de consolidar las cuentas públicas. Ya me he referido a ello. Reducir el déficit público de 11,2 puntos de PIB en 2009 a 3 puntos en el año 2013, dos puntos por año de media, es una tarea más difícil de lo que parece en una situación en la que la economía no crece. En esta situación, si las autoridades no toman medidas que modifiquen el comportamiento inercial de los ingresos y gastos públicos, los primeros crecen por debajo de su tendencia de largo plazo y los gastos lo hacen por encima, lo que tiende a aumentar el déficit de forma automática, más concretamente, el componente cíclico del mismo. Es lo que llamamos la actuación de los estabilizadores automáticos. Para reducir el déficit en estas circunstancias en la cantidad requerida, las autoridades tendrán que tomar medidas que no solo contrarresten la actuación de los estabilizadores automáticos, sino que vayan más allá, lo que a la postre requiere recortes importantes del gasto público y/o aumentos de los impuestos. Como dije antes, el saneamiento de las cuentas públicas tiene efectos positivos sobre el potencial de crecimiento de una economía, pero a corto plazo tiene efectos contractivos, que en una situación de recesión o estancamiento no

ayudan precisamente a salir de la misma. Cabe añadir que, desgraciadamente, cuando los gobernantes se ponen a utilizar la tijera, el capítulo de gastos que sale peor parado es el de las inversiones, entre otras razones, porque detrás de las mismas no hay nadie que proteste o haga huelgas.

En tercer lugar, tenemos las crisis inmobiliaria y bancaria, las dos caras de la misma moneda. En el plano de la economía real, de la actividad constructora, la crisis inmobiliaria implica que durante unos cuantos años en adelante, este sector va a estar contribuyendo negativamente al crecimiento del PIB y del empleo. Aquí tenemos un motor que no sólo va a estar algo gripado, sino que va a tirar hacia atrás. Desde el punto de vista financiero, absorber los activos dañados o que nadir quiere comprar va a requerir un profundo saneamiento de los balances bancarios y la recapitalización y reestructuración del sector. Todo ello lleva su tiempo. En estas condiciones, el crédito va a seguir restringido y caro en términos reales, si bien no en la medida que lo ha estado hasta ahora.

Un cuarto factor a tener en cuenta: nuestra posición competitiva. Como dije antes, durante muchos años hemos tenido aumentos de precios y costes mayores que el resto de la zona euro y hemos perdido competitividad. Pero ahora no podemos devaluar como en 1992-95. Ello significa que no podemos esperar gran cosa de las exportaciones como motor de crecimiento. Es cierto que el sector exportador español es mucho más productivo y competitivo que el resto de la economía y que los indicadores macroeconómicos a nivel agregado quizás no representan bien la situación competitiva de las empresas exportadoras. Pero el problema es el porcentaje de empresas que exportan es bastante bajo y está muy concentrado en ciertos sectores dominados por las multinacionales (el caso del automóvil es el más significativo). Haría falta aumentar la base de empresas exportadoras y aquí es donde podemos encontrarnos con problemas de competitividad.

Mientras, el desajuste de precios relativos, que es otro desequilibrio más, también debe corregirse. Cuando no se puede devaluar ¿cómo se hace esto? Pues, como estamos viendo en los dos últimos años, a base de reducir márgenes y de reducir también el coste laboral por unidad producida; esto está ya pasando. Pero en España, ¿cómo se está haciendo esto último? Pues, debido a la rigidez de los mercados, del mercado laboral fundamentalmente y de los salarios, ajustando plantillas y, así, aumentando la productividad por ocupado, se reduce el coste por unidad producida. Esta es una de las causas, quizás no la única y principal, pero sí importante, que explica que se esté perdiendo mucho más empleo en España que en el resto de países europeos. Y este fenómeno va a continuar en los próximos años, aunque no con la intensidad de los dos últimos.

Tenemos, además, una elevada tasa de paro, un 20% de la población activa, el doble que la zona euro. Eso, unido a las moderadas posibilidades de crear empleo, afecta a la confianza de los consumidores y les lleva a mantener alta la tasa de ahorro. Otro factor, por tanto, que unido al proceso de desapalancamiento, va a moderar el gasto en consumo.

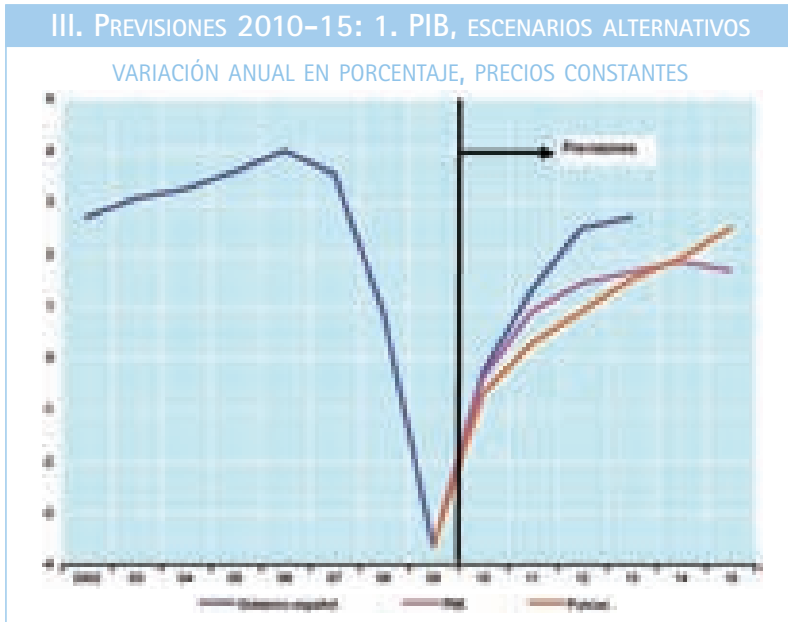
Se ha producido una enorme destrucción de tejido productivo y aumento de la tasa de paro estructural, todo lo cual ha reducido nuestro potencial de crecimiento. No es que el nivel de la producción o la utilización de los factores productivos haya caído de forma coyuntural, es que se ha producido un daño estructural, que merma la capacidad de la economía para recuperar los niveles de producción y empleo anteriores a la crisis.

En definitiva, toda esta problemática puede resumirse diciendo que la economía española tiene demasiado plomo en las alas que le dificultan volver al volar a la altura que lo hacía antes. Estamos expuestos a lo que también se podría denominar una travesía del desierto. O utilizando otra metáfora, estamos en el purgatorio, purgando

los muchos excesos y desequilibrios que hemos cometido estos años. Hasta que no purguemos todo esto, no podremos salir de ahí, del purgatorio.

Bien, sobre la base de todas estas consideraciones, hemos construido en la Fundación de las Cajas de Ahorros (Funcas) unos escenarios de comportamiento de la economía española que os voy a presentar brevemente a partir de unos gráficos y cuadros.

Un primer gráfico (*III. Previsiones 2010-15: 1.- PIB, escenarios alternativos*) presenta el crecimiento anual de PIB en el escenario de Funcas, comparándolo con otros dos: el último del Gobierno hasta 2013, que sacó justamente la semana pasada revisando el que había planteado el pasado mes de febrero en el Programa de Estabilidad, y el que publicó también hace unas semanas el Fondo Monetario Internacional (FMI) hasta 2015.



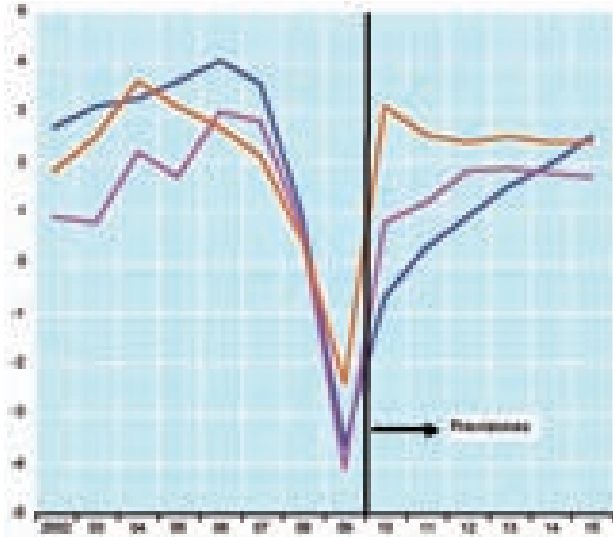
Fuente: FMI, MEH y FUNCAS.

Como veis, hay notables diferencias no sólo a corto plazo, es decir, para este año y el siguiente, sino también hasta 2013 o 2015. Como cabía esperar, el Gobierno contempla crecimientos notablemente superiores a los otros dos, especialmente a partir de 2012. Simplificando, lo que nos dice el Gobierno es que la estancia en el purgatorio de la economía española va a ser relativamente corta. Todos los problemas y restricciones señalados anteriormente se van a solucionar este año y el que viene y, a partir de ahí, nuestra economía va a volver a crecer cerca de su potencial, que se estima entre el 2,5 y 3% anual.

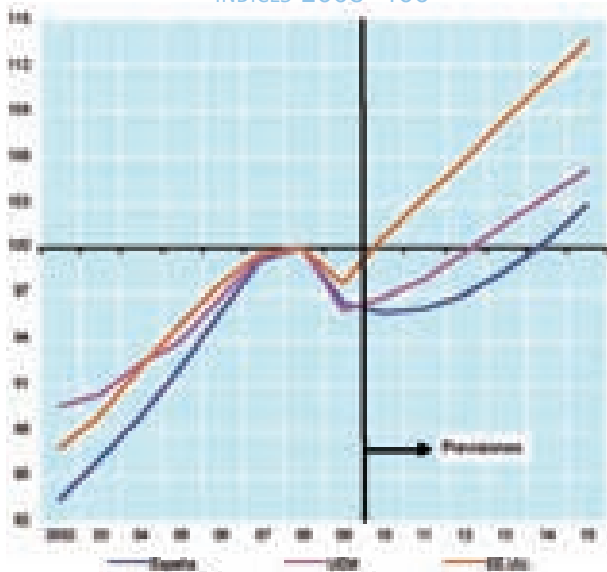
El FMI y Funcas creemos que va a ser necesario más tiempo hasta que la economía española se ponga en orden. La diferencia principal entre estos dos últimos escenarios es que el Fondo Monetario es algo más optimista a corto plazo, es decir, da crecimientos mayores hasta 2013, pero a partir de 2014 el Fondo se queda por debajo, es más, en este escenario el crecimiento del PIB prácticamente se estabiliza a partir de 2013 en una tasa inferior al 2%, mientras que Funcas contempla un crecimiento que se va acelerando hasta alcanzar el potencial, un 2,5%, en 2015. ¿Qué hay detrás de estos dos escenarios? Probablemente el Fondo seguramente hizo sus previsiones antes de que estallara la crisis de la deuda soberana o, al menos, sin conocer las últimas medidas de ajuste fiscal aprobadas por el Gobierno español y por los gobiernos de la práctica totalidad de los países europeos. Por eso, al no incluir estas medidas de ajuste, que van a ejercer un efecto contractivo de la economía superior al previsto, da unas tasas de crecimiento en los próximos dos o tres años algo superiores a las que da Funcas, que sí ha incluido las medidas. Pero luego, a medio plazo, en Funcas somos algo más optimistas, pensamos que la clase dirigente política, empresarial y sindical de este país va a hacer los deberes, se van a llevar a cabo los saneamientos del sector público y del sector financiero y se van a hacer reformas. No sé si en la medida que los economistas y los expertos sectoriales estamos

III. PREVISIONES 2010-15: 2. PIB España, UEM y EE.UU.

VARIACIÓN ANUAL EN PORCENTAJE



ÍNDICES 2008=100



Fuente: Previsiones España: FUNCAS; Previsones UEM y EE.UU.: FMI.

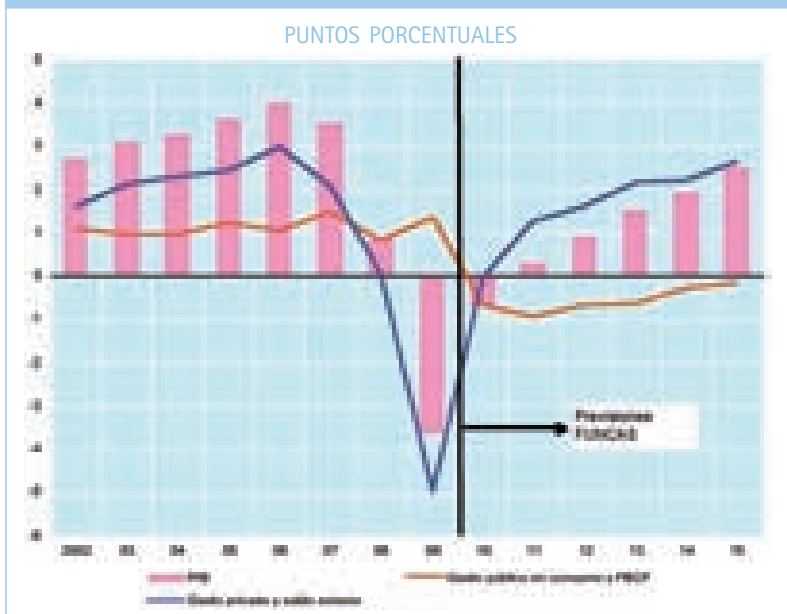
pidiendo desde hace tiempo, pero se harán reformas. Si esto es así, la economía volverá a recobrar tasas de crecimiento del orden del 2,5 al 3% a partir de 2014-2015.

En los gráficos de la izquierda (*III. Previsiones 2010-15: 2.- PIB España, UEM y EE.UU.*) se muestra una comparación entre el escenario de crecimiento del PIB de Funcas con los que da el propio Fondo Monetario para la zona del euro y para Estados Unidos. Lo que se ve aquí es que durante unos cuantos años la economía española va estar creciendo significativamente por debajo de la zona del euro, lo cual no ha ocurrido en otros ciclos anteriores. Normalmente nuestra economía cae igual o algo más que la media europea en las fases de recesión, pero luego se recupera y crece por encima en las fases de expansión. En Funcas pensamos que esta pauta podrá recuperarse, pero no antes de 2014, y eso siempre que se hagan reformas que aumenten el potencial a medio y largo plazo.

Si nos fijamos en los niveles del PIB, en vez de a las tasas de variación, obtenemos conclusiones muy significativas: los Estados Unidos habrán recuperado ya en este año 2010 el PIB perdido en la recesión, mientras que esto no sucederá hasta 2013 en el caso de la zona euro y hasta 2014 en el caso de España.

En el gráfico de la página siguiente (*III. Previsiones 2010-15: 3.- Contribuciones al crecimiento del PIB*) podemos ver una de las causas de por qué el crecimiento del PIB en los próximos tres o cuatro años va a ser muy moderado. En él se muestra la aportación a dicho crecimiento del gasto público en consumo e inversión en capital fijo y la del resto de la demanda, es decir, la privada interna y el saldo exterior. Podemos ver que en los últimos ocho años el gasto público ha aportado de media anual en torno a un punto porcentual, mientras que entre 2010 y 2013 va a detraer 0,75 puntos. El gasto privado y el saldo exterior también van a apor-

III. PREVISIONES 2010-15: 3. PIB, CONTRIBUCIONES AL CRECIMIENTO DEL PIB



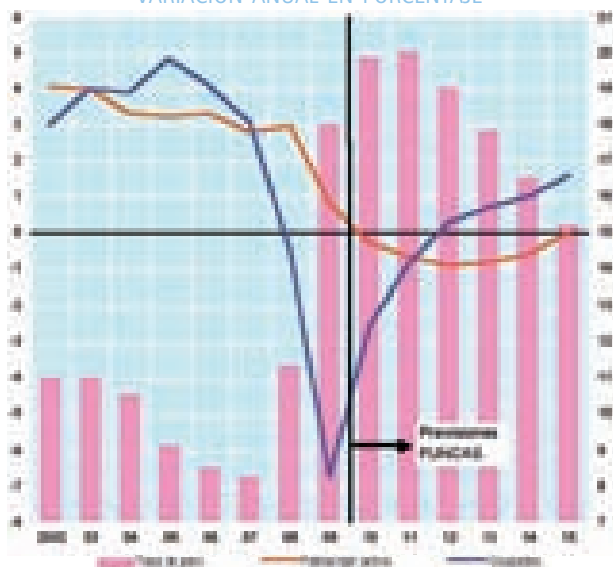
Fuente: INE (CNE) y FUNCAS.

tan algo menos en los próximos años, pero la diferencia no va a ser tan marcada.

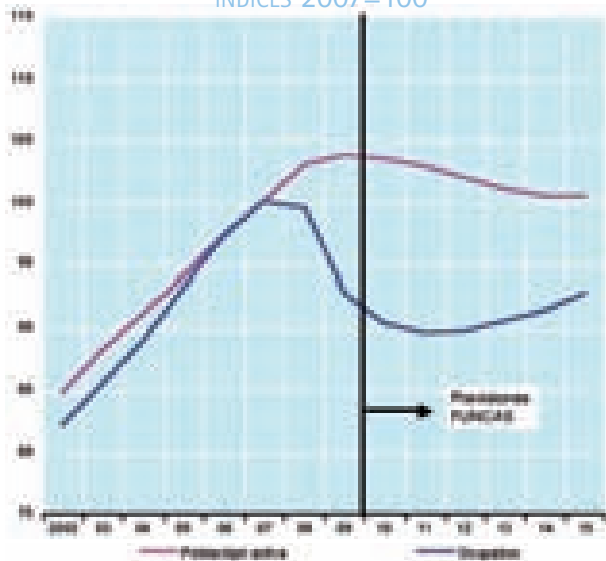
Los gráficos *III. Previsiones 2010-15: 4.- Actividad, empleo y paro* nos muestran el comportamiento de las dos principales magnitudes del mercado laboral, el empleo y el paro. En media anual, no se empieza a crear empleo hasta 2012 y su crecimiento es moderado durante todo el periodo de proyección. A pesar de ello, se espera que la tasa de paro se estabilice en ya en 2011 en torno al nivel previsto para este año, un 20%, y descienda posteriormente a un ritmo superior al que se deduciría del comportamiento del empleo. Ello es así porque se prevé que la población activa, es decir la oferta de trabajo, descienda todo el periodo, fundamentalmente por razones demográficas (evolución a la baja de la población en edad de traba-

III. PREVISIONES 2010-15: 4. ACTIVIDAD, EMPLEO Y PARO

VARIACIÓN ANUAL EN PORCENTAJE



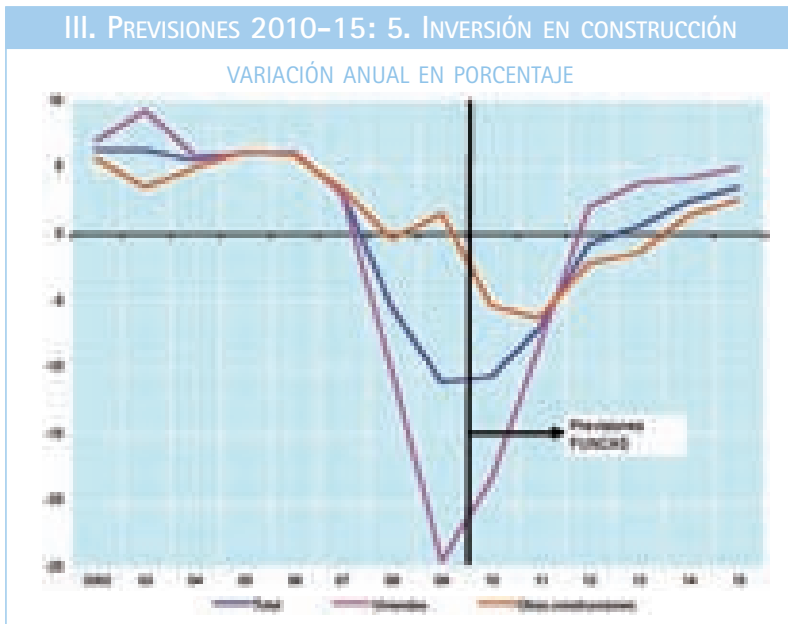
ÍNDICES 2007=100



Fuente: INE (EPA); Previsiones FUNCAS.

jar). Con todo, la tasa de paro aún superará el 15% de la población activa en 2015.

Para terminar, se presentan en el gráfico III. *Previsiones 2010-15: 5.- Inversión en construcción* las previsiones de crecimiento de la inversión en construcción, total, en viviendas y en otras construcciones, sector este último donde principalmente estáis vosotros situados. Algo menos de la mitad de este agregado de la contabilidad nacional de otras construcciones corresponde a la inversión pública. Para ella el escenario contempla lo anunciado en el Programa de Estabilidad que presentó el Gobierno en febrero, en el cual la inversión reducía su peso en el PIB dos puntos porcentuales entre 2009 y 2013. Eso implica que va a estar cayendo cada año a una media del orden del 10%. El riesgo, a la vista de las nuevas medidas de ajuste fiscal tomadas a mediados de mayo, es que aún se reduzca algo más, dado que esta será con bastante probabilidad una de las



Fuente: INE (CNE) y FUNCAS.

variables de ajuste en el caso de que el objetivo de reducir el déficit público se resista.

En este escenario el conjunto de la inversión en otras construcciones no cae obviamente tanto como la parte de obra pública, ya que se prevé un comportamiento menos negativo de la inversión privada. Esta caerá en 2010 y 2011, pero debería iniciar su recuperación a partir de 2012. Para el conjunto de la construcción no vivienda no se esperan tasas positivas antes de 2014.

En los tres cuadros que se presentan a continuación tenéis los números año a año del escenario de previsiones 2010-2015 completo. Un primer cuadro recoge la evolución del PIB y los principales agregados de demanda a precios constantes. El segundo incluye los precios, el empleo, el paro, los salarios y el excedente bruto de explotación. Por último, el tercero muestra el comportamiento del

III. PREVISIONES 2010-15: 5. PREVISIONES ESPAÑA A MEDIO PLAZO: PIB Y AGREGADOS

Fecha: 19-05-2010

(% VARIACIÓN MEDIA ANUAL, PRECIOS CONSTANTES)

	2008	2009	2010(p)	2011(p)	2012(p)	2013(p)	2014(p)	2015(p)
PIB, pm	0.9	-3.6	-0.7	0.3	0.9	1.5	1.9	2.5
Gasto en consumo final	0.9	-2.7	0.1	0.0	0.4	0.6	1.1	1.6
- Consumo Hogares e ISFLSH	-0.6	-5.0	0.7	0.6	1.2	1.5	1.8	2.2
- Consumo público	5.5	3.8	-1.3	-1.9	-2.0	-2.0	-1.0	-0.5
Formación bruta de capital fijo	-4.4	-15.3	-8.2	-3.4	1.0	2.6	3.6	4.4
- Construcción	-5.5	-11.2	-10.7	-7.1	-0.7	0.6	2.4	3.5
- Construcción viviendas	-10.3	-24.5	-18.4	-8.4	2.0	4.0	4.0	5.0
- Otras construcciones	-0.4	1.6	-5.4	-6.4	-2.3	-1.4	1.4	2.5
- Bienes de equipo y otros productos	-2.8	-20.7	-4.7	1.5	3.2	5.0	5.0	5.5
Exportación bienes y servicios	-1.0	-11.5	7.5	5.6	5.8	6.3	6.6	6.8
Importación bienes y servicios	-4.9	-17.9	2.6	0.7	4.2	4.7	5.9	6.0
Demanda nacional (a)	-0.5	-6.4	-1.8	-0.9	0.5	1.1	1.7	2.2
Saldo exterior (a)	1.4	2.8	1.1	1.3	0.4	0.5	0.2	0.3

(a) Aportación al crec. del PIB en pp. Fuentes: 2007-09: INE (CNE); 2010-15: previsiones FUNCAS.

III. PREVISIONES 2010-15: 6. PREVISIONES ESPAÑA A MEDIO PLAZO: PRECIOS, EMPLEO Y PARO

Fecha: 19-05-2010

(% VARIACIÓN MEDIA ANUAL, EXCEPTO TASA DE PARO)

	2008	2009	2010(p)	2011(p)	2012(p)	2013(p)	2014(p)	2015(p)
Deflactor del PIB	2.5	0.2	0.3	0.4	1.2	1.4	1.5	1.6
Deflactor del consumo privado	3.7	-0.7	1.5	1.3	1.3	1.6	1.7	1.7
Empleo total (puestos ETC, cont. nac.)	-0.6	-6.7	-2.6	-0.9	0.3	0.7	1.0	1.6
Productividad por puesto de trabajo ETC	1.5	3.3	1.9	1.2	0.6	0.8	0.9	0.9
Remuneración asalariados	5.3	-3.1	-1.4	0.0	1.6	2.5	3.1	3.8
Excedente bruto/rentas mixtas	5.7	-1.0	0.1	1.6	2.0	2.5	3.3	4.2
Remuneración por puesto asalariado ETC	6.1	3.7	1.2	1.0	1.4	1.9	2.2	2.2
Coste laboral unitario	4.6	0.4	-0.7	-0.2	0.7	1.0	1.2	1.3
Tasa de paro (% población activa, EPA)	11.3	18.0	19.9	20.0	19.1	17.9	16.5	15.2

Fuentes: 2007-09: INE (CNE); 2010-15: previsiones FUNCAS.

III. PREVISIONES 2010-15: 6. PREVISIONES ESPAÑA A MEDIO PLAZO: AHORRO, INVERSIÓN, DÉFICIT Y DEUDA

Fecha: 19-05-2010

(% DEL PIB, SALVO INDICACIÓN EN CONTRARIO)

	2008	2009	2010(p)	2011(p)	2012(p)	2013(p)	2014(p)	2015(p)
Tasa de ahorro nacional	19.7	19.8	18.3	18.1	18.2	18.7	19.4	20.2
- Sector privado	18.6	25.0	22.7	20.1	18.9	17.6	16.7	16.0
- Sector público	1.1	-5.2	-4.4	-2.0	-0.6	1.1	2.7	4.1
Tasa de inversión nacional	29.3	24.9	23.1	22.1	22.1	22.4	22.9	23.4
- Sector privado	25.4	20.5	19.0	18.6	18.9	19.5	20.2	20.8
- Sector público	3.8	4.4	4.0	3.5	3.1	2.8	2.7	2.6
Saldo operac. ctes. con resto del mundo	-9.5	-5.1	-4.8	-4.0	-3.8	-3.6	-3.5	-3.2
Cap.(+) o nec.(-) de financiac. de la nación	-9.1	-4.7	-4.4	-3.6	-3.5	-3.3	-3.1	-2.8
- Sector privado	-5.0	6.5	5.7	3.3	1.7	-0.2	-1.8	-3.1
- Sector público	-4.1	-11.2	-10.1	-6.9	-5.2	-3.0	-1.3	0.3
Deuda Hogares (% Renta Disp. Bruta)	127.6	125.4	120.5	117.6	112.8	108.4	104.0	99.7
Deuda pública bruta	39.7	53.2	65.8	74.8	81.0	84.3	85.3	83.9
Deuda Sociedades no financieras	136.2	140.5	132.4	127.0	117.9	106.9	98.8	96.0
Deuda externa total economía	153.6	168.1	168.5	167.0	163.4	158.7	154.8	150.1

Fuentes: 2007-09: INE (CNE); 2010-15: previsiones FUNCAS.

ahorro, la inversión, la capacidad o necesidad de financiación (déficit) y la evolución de la deuda bruta de las familias, empresas no financieras, sector público y la deuda externa bruta del conjunto de la economía.

Aquí acabo. La presentación completa está a vuestra disposición y, por supuesto, también estoy a vuestra disposición en el turno de debate para responder a cuantas preguntas o comentarios queráis hacer. Muchas gracias de nuevo, presidente, por la oportunidad de estar con vosotros en vuestra Asamblea General.

RAMÓN TAMAMES es catedrático de Estructura Económica de la Universidad Autónoma de Madrid y titular de una Cátedra Jean Monnet de la Unión Europea. Autor de numerosos libros de economía, ecología, historia y política es, también, Premio Rey Jaime I de Economía de 1997 y Premio Nacional de Economía y Medio Ambiente Lucas Mallada de 2003. En su vertiente política, el profesor Tamames fue firmante, como diputado por el PCE en las Cortes Constituyentes, de nuestra Carta Magna de 1978..

PONENCIA

RAMÓN TAMAMES

CATEDRÁTICO DE ESTRUCTURA ECONÓMICA

(UAM) Y CÁTEDRA "JEAN MONNET" (UE)

Antes de entrar en materia, quiero saludar a todos, y expresar mi gratitud a ANCI por esta nueva convocatoria a que he sido invitado. Vuestro Presidente, Jaime Lamo de Espinosa, y yo, hemos trabajado juntos en diversas ocasiones: unas veces en temas relacionados con ANCI, y también en conexión con el espacio agrario, cuestiones medioambientales, etcétera; que no son ajenas a las inquietudes de la mayoría de los empresarios que hoy estáis aquí.

Como Ángel Laborda ya ha explicado una serie de aspectos cuantitativos y ha extraído algunas conclusiones, yo voy a procurar no solaparme con él más de lo inevitable. En ese sentido, mi intervención sobre el presente estado de cosas de la economía española en su contexto global, lo presentaré en una serie de planteamientos, en los que trataré de sintetizar los principales rasgos de nuestra difícil problemática actual; con un cierto número de puntos en relación directa a vuestras preocupaciones más inmediatas como constructores independientes.

1. La crisis económica por la que seguimos transitando en España, es *cada vez más española*; por ser, en gran medida, resultado de una mala gestión de un Gobierno de *tardanzas e improvisaciones*.
2. La crisis fue ignorada por el Sr. Rodríguez Zapatero durante más de un año, y cuando empezó a admitir que *la había* (y no simplemente desaceleración), se dieron muchos *palos de ciego*. Con gran derroche de recursos públicos y muy pocos efectos posi-

vos para mantener la actividad económica y frenar el acelerado crecimiento del paro.

3. Sistemáticamente, el Gobierno desoyó las recomendaciones de toda clase de entidades (FMI, OCDE, UE, etc.), así como de observatorios económicos (Círculo de Economía, Círculo de Empresarios, Cámaras de Comercio, etc.), y economistas, entre los cuales me incluyo. Las medidas de ajuste que fueron preconizándose, así como el gran pacto nacional para afrontar una situación cada vez más difícil, cayeron en el saco roto de La Moncloa.
4. En esa lamentable evolución de acontecimientos, el inevitable *ajuste económico* está produciéndose tarde y mal. Y sin recursos ya propios, con el consiguiente endeudamiento que va a lastrar la evolución del PIB, acentuando aún más la crisis. Es un poco aquello de *too little, too late* (TL², esto es: *demasiado poco, demasiado tarde*).
5. Ahora se trata de hacer las cosas a *matacaballo*, y bajo la presión exterior, fundamentalmente por presiones del Ecofin, el Eurogrupo, el BCE, e incluso el FMI y Washington, DC. Para recomponer equilibrios en las finanzas públicas y, más concretamente, con el objetivo de pasar de un déficit fiscal del 11,2 por 100 en 2009, a sólo el 3 por 100 en 2013. Para lo cual están haciéndose recortes o congelaciones (salarios de los empleados públicos, pensiones, etc.), y subiendo impuestos (especiales, IVA, ahorro). Todo lo cual puede provocar, a partir del tercer trimestre del 2010, una contracción económica importante. Muchas empresas, como se dice coloquialmente, tendrán que *buscarse las habichuelas fuera*, porque el mercado español va a languidecer durante largo tiempo.
6. Por lo demás, no está claro si el esfuerzo de ajuste va a ser suficiente. Pues como ha subrayado el profesor Barea, el plan pre-

sentado en Bruselas, apenas cubre 15.000 millones de euros; cuando la supresión del déficit fiscal va a suponer un recorte de por lo menos 80.000 millones de euros. Por lo que aún están pendientes de identificar 65.000 millones, para los dos años y medio que quedan hasta el 2013: ¿operación imposible?

7. Lo más penoso de toda la política económica del actual equipo de La Moncloa consiste en recortar las inversiones públicas de carácter anticíclico, las únicas que podrían contener la caída de la actividad económica y el crecimiento del paro. Resultando sorprendente que no se recorten, en cambio, gastos públicos absolutamente superfluos (exceso de ministerios, hiperburocracia, CC.AA. disparadas en el gasto y en la deuda, televisiones regionales deficitarias, parques móviles desorbitados, diputaciones provinciales redundantes, plétora de micromunicipios, abundancia de asesores y otros altos cargos clientelares y del amiguismo, etc.).
8. Todo lo anterior se acentúa en cuanto a su gravedad por la ya mencionada decisión de la UE de cambiar su rumbo ante la crisis, anteriormente keynesiano (gasto público para mantener el empleo), para entrar en medidas neoliberales de ajuste duro del déficit. Por lo cual cabe esperar una nueva fase de recesión, cuando ya algunos optimistas profesionales advertían, cierto que muy leves, síntomas de recuperación.
9. Ya a mediados de 2010, España sigue atravesando una fuerte crisis económica que se inició en 2007, y lo peor de ella, a la altura de la primavera de 2010, radica en un horizonte de estancamiento, según explicamos esquemáticamente en el hexágono de la página 49, y cuya secuencia iniciamos en el vértice I, expresivo de la fuerte caída de la demanda global; sobre todo por el paro, que empezó con el *pinchazo de la burbuja inmobiliaria*, para extenderse después a la industria manufacturera y los servicios,

resultando un desempleo actual (mayo 2010) de 4,6 millones, que ha venido a traducirse –entre otras muchas cuestiones– en una fuerte contracción de los ingresos presupuestarios (segundo vértice) por la menor percepción de IVA, impuestos especiales, sociedades, IRPF, etc.

10. La inevitable consecuencia del colapso de las percepciones fiscales habría sido un drástico freno del gasto público, de no haberse dispuesto del recurso a la deuda pública (vértice tercero), para allegar fondos en los mercados de dinero y de capitales. Cuantitativamente, el consiguiente endeudamiento público está alcanzando cotas desconocidas en nuestra historia económica, al pasar de un ratio del 33 por 100 sobre el PIB en que estaba a principios de 2008, hasta el 55 por 100 en mayo del 2010 (600.000 millones de euros). Con la previsión de superar el 73 por 100 en el 2013, lo cual plantea un problema muy serio: ¿cómo se reembolsará en el futuro tan ingente suma, sin aplastar a la ciudadanía y las empresas con impuestos? Lo evidente es que en la hora actual no hay empresas estatales que vender, como sí las hubo entre 1994 y 2002 al proceder a las privatizaciones.

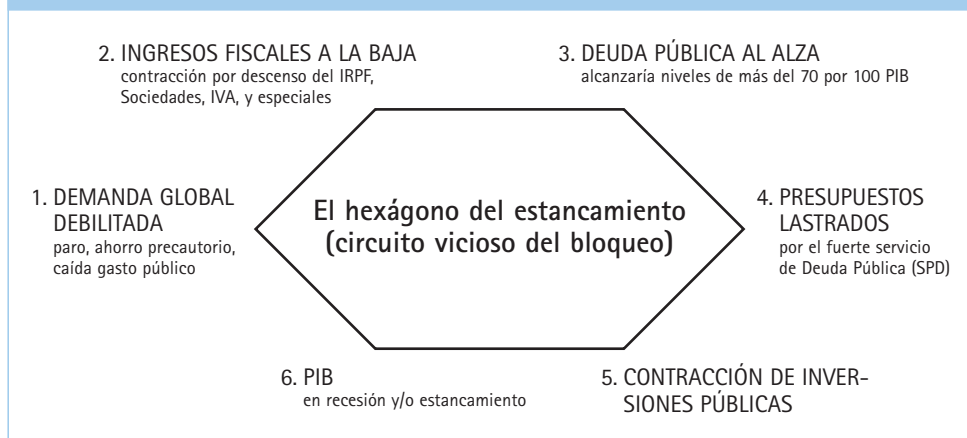
11. En cualquier caso, a medio plazo los altos niveles de endeudamiento acabarán constituyendo un fortísimo lastre en los Presupuestos Generales del Estado (PGE, vértice 4); teniendo que recortarse la asignación de recursos, no sólo para gastos corrientes sino también para inversiones públicas (vértice 5). Y consiguientemente, al contraerse las asignaciones a infraestructuras (como ya está sucediendo con los recortes del Ministerio de Fomento y la difícil viabilidad del *Plan Extraordinario de Inversiones*, PEI), el PIB (vértice 6) seguirá en su tendencia al estancamiento. Cerrándose de ese modo el circuito vicioso del bloqueo, para romper el cual, en un sentido virtuoso, harían falta importantes inversiones, que en estos momentos no está en posibilidad de ofrecer ni el sector público, ni el privado, ni el resto del mundo.

12. Incluso podría decirse que estamos entrando en una auténtica *depresión*, según la nueva definición del término que hace el economista británico Eslake: fuerte descenso acumulado del PIB, o tres años seguidos de recesión. Y ya se sabe lo difícil que es salir de cualquier etapa depresiva; por lo cual no cabe sino destacar el gran error que constituye haber recortado las inversiones públicas, las únicas que pueden tener efectos multiplicadores y de creación de empleo. En vez de reducir el gasto de las AA.PP. vía recorte de la plétora de empleados del sector, supresión de organismos innecesarios (que hay miles), televisionas regionales todas deficitarias, final de contratación de asesores y demás expresiones clientelares en la Administración, supresión de organismos innecesarios, concentración de municipios, disciplina presupuestaria de las CC.AA., etc.

13. Cabría introducir un aluvión de cifras más sobre la situación actual, pero nos limitamos a las siguientes observaciones tendenciales:

- *Caída de los ingresos públicos del Estado, CC.AA., con Ayuntamientos al borde del colapso. Y con reducciones de inversión por*

EL BLOQUEO DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA



© Ramón TAMAMES, 20.IV.2010.

doquier, para pasar de un déficit público del 11,2 en 2009, a sólo 3 por 100 en 2013 (¿operación imposible?).

- *Consumo que sigue en las horas más bajas*: -5 por 100 sobre las mismas fechas del año anterior. Tanto por el crecimiento del paro como por el antes mencionado menor ahorro precautorio.
- *Aparente situación favorable del Euribor*, que de un máximo del 5,39 por 100 en julio del 2008, ha bajado al 1,25 actual (mayo 2010). Pero ese gradiente no se ha traducido en ninguna recuperación ostensible de la construcción, que sigue en niveles muy bajos después de un 2009 con menos de 150.000 viviendas iniciadas. Con un flujo muy débil de crédito a las empresas, tras el fracaso manifiesto de tantas promesas sobre el papel del ICO.
- *Perspectiva complicada de futuro*, por las exigencias que habrán de cumplir las entidades crediticias (nueva normativa, Basilea III) para mejorar el ratio de core capital y de otras funciones bancarias.
- *En cuanto a la morosidad*, los últimos datos son también inquietantes: 5,38 por 100 (último dato disponible, de febrero de 2010) en bancos y cajas; con muchas dudas sobre la verosimilitud de esa cota, por la nueva contabilidad creativa en la materia con activos inmobiliarios.
- Situación muy difícil en las cajas de ahorro, con grave retraso en su concentración. De modo que la veintena de cajas resultantes tengan un perfil más resistentes a la crisis y menos politizado que hasta ahora; e incluso con ciertas tendencias privatizadoras. Debiendo recordarse que el recurso al FROB puede suponer entre 15.000 y 30.000 millones de euros.
- *Estado de bienestar* en claro peligro, con la previsión de un número de parados cada vez mayor. Que a no tardar, en su mayoría,

podrían recibir sólo 426 euros de subsidio mensual, al terminarse las prestaciones habituales de la Seguridad Social por el alargamiento de la crisis.

- *La energía.* Es un tema fundamental en el que el Gobierno no ha entrado todavía a fondo y en el que ya hay conatos de que la energía verde (solar y eólica fundamentalmente) podrá recibir primas más reducidas; y ser objeto de mayor control habida cuenta de los fraudes que están produciéndose en la solar. Ajuste que se defiende por la necesidad de no incrementar más el *déficit de tarifas*.
 - Por lo demás, en lo referente a *energía nuclear*, sigue la incertidumbre; a diferencia de EE.UU. que pone el pie en el acelerador, los Emiratos encargando cuatro grandes centrales a Corea del Norte, China haciendo lo propio con una veintena a Francia, e Italia que renuncia a su antigua moratoria nuclear y se dispone a embarcarse en un primer plan de cuatro centrales.
- 14.** Tras los previos planteamientos, y ya en la recta final de esta presentación, cabe esquematizar los ajustes principales que habrían de hacerse a escala de la economía española, para conseguir un marco de mayor competitividad y dinamismo; contribuyendo así al tan traído y llevado cambio de modelo, con mutaciones en los principales aspectos del mismo, según iremos viendo.
- *Sin jubilación obligatoria*, si bien a los 69 años –y en casos especiales– podría retirarse quien así lo prefiera, naturalmente con su pensión. Pero fomentando el trabajo, voluntariamente después de esa edad. Con 25 años para el cómputo de la pensión, y no menos de 20 para entrar en el derecho a la misma.
 - *Salarios: no superar el 90 por 100 de 2009*; debiendo cancelarse la escala móvil automática, que tanto contribuye a exacerbar los

procesos inflacionistas. Sobre este punto, recordemos que el FMI ya propuso una rebaja salarial del 10 por 100, y que el inevitable profesor Krugman llegó a hablar del 30 por 100. Como también conviene recordar que los nuevos temporeros están experimentado en 2008/2010 contracciones salariales de no menos del 20 por 100 respecto a 2007.

- *Convenios colectivos y absentismo.* Hay que configurarlos con un nuevo formato, a pactar a escala de empresa; para así relacionar estrechamente retribuciones y productividad. Sin olvidar la necesidad de ir a una rigurosa regulación del absentismo.
- *Seguridad Social.* Tendremos que reorientar nuestro actual sistema tipo Bismarck (contributivo), para ir pasando a otro mixto, con elementos a lo Beveridge (financiación vía impuestos). Al objeto de hacer posible que las aportaciones de empresa más cuota obrera no supere el 25 por 100 de los ingresos según nómina.
- *Contratación laboral.* Habrá que hacerse un gran esfuerzo para acabar con la temporalidad que tanto perjudica a la juventud. A base de reducir indemnizaciones, pasando de 45 días por año (en algunos casos se llega hasta 60 para lubricar los EREs), a no más de 15. Con un máximo de 600 días (media actual en la UE) en términos de acumulación, frente a los 1.200 actuales. Hay que estimular, además, la contratación a tiempo parcial.
- *Dinamismo empresarial.* Es indispensable incentivar la inversión, buscando una mayor productividad en pro del empleo. En esa dirección, el tipo general del Impuesto de Sociedades (35 por 100), podría reducirse en no menos de 10 puntos, para inversiones netas entre 2010 y 2015. Adicionalmente, es preciso estimular el espíritu de empresa, según lo previsto en el Consejo Europeo de Lisboa 2000, frente a la proclividad a ser todos funcionarios sin grandes exigencias de rendimiento.

15. Podrá decirse que un programa de ajuste como el planteado, es *antiobrero*. Pero más antiobrero sería continuar en una senda hacia los cinco millones de parados o más; complicándose esa cifra con una economía sumergida que ya supera el 20 por 100 del PIB.
16. Naturalmente ya en la fase final de mi intervención, más directamente relacionada con el área de la construcción, diré que el pinchazo de la burbuja inmobiliaria, que habría sido evitable con mayor previsión económica del Gobierno –que fue más que advertido desde 2005 por el Banco de España y otras instancias– significó un verdadero colapso para la actividad económica. La cifra de viviendas desde 1997 a 2008 (no visados de los Colegios, sino efectivamente terminadas), fue de 5,46 millones. Lo cual significó que en algunos de esos años quedamos por delante del Reino Unido, Francia y Alemania juntos; a pesar de que esos tres países tienen una población conjunta cuatro veces y media la nuestra. En tanto que ahora (2010), quedaremos seguramente por debajo de las 200.000 viviendas. Y en cuanto a la obra civil, en zona muy inferior a los habituales 40.000 millones de inversiones; frente al célebre 5 por 100 del PIB, nos encontramos ahora en poco más del 2,5 por 100.
17. A eso se refería el Ministro de Fomento en su discurso de hace diez días en el Congreso, cuando venía a decir que *la fiesta de la sobreinversión se ha acabado*. Pero realmente, ¿ha habido sobreinversión en infraestructuras? Lo que sí se ha experimentado es lo que los franceses llaman el *rattrapage*, es decir, recuperar la diferencia. En ese sentido, me acuerdo que en un estudio que hice para ANCI hace unos siete años, teníamos un 75 por 100 de infraestructuras en relación a 100 para toda la UE-15. Con un máximo en Luxemburgo, con tres veces la media, por ser un país de mayor densidad. Ahora, en 2010, España ha superado ampliamente la media en la UE-15 y eso ha sido altamente positivo: dis-

ponemos de unas infraestructuras en cuya valoración no vamos a hacer aquí.

- 18.** Son tiempos difíciles: Fomento tiene que recortar inversiones. Y las Comunidades Autónomas hacen lo propio, porque gran parte de sus percepciones fiscales son participación en los impuestos estatales: IVA, IRPF y especiales. Y si la recaudación del Estado disminuye, lógicamente las Comunidades reciben menos. Los Ayuntamientos también se encuentran en esa situación precaria, y así lo dice continuamente la FEMP; porque la mayoría de sus disponibilidades provienen igualmente de impuestos estatales; por lo que se ven menguadas sus posibilidades, al tiempo que crecen sus obligaciones por la situación social que está generándose.
- 19.** Jaime Lamo de Espinosa, en un artículo del 25 de mayo de este año en *Expansión* decía: “*Primero la edificación, ahora la obra civil*”, planteando en términos bastante concretos el daño que se va a derivar del recorte de los 6.400 millones para 2010 y 2011 que ha planteado el ministro Blanco desde Fomento. Lo que teniendo en cuenta los empleos directos e indirectos (unos 18 en total por cada millón de euros) que no van a generarse, producirá unos 115.200 parados más; muchos de ellos con empleos hoy fijos.
- 20.** Recortar los gastos de inversión en infraestructuras es un absoluto disparate, y no es una afirmación improvisada. Realmente habría que haber hecho los recortes en otros sectores (lo veremos más adelante en esta misma ponencia) y no precisamente en los gastos, que como se decía en el referido informe que preparé para ANCI —y en cuya presentación estuvo Álvarez Cascos, por entonces Ministro de Fomento—, la actividad constructora y, sobre todo la obra civil, es el mejor instrumento anticíclico para resolver muchos problemas. Siempre con la referencia al *New Deal* de Roosevelt durante los tiempos de la Gran Depresión.

- 21.** Realmente, retirar fondos de inversión pública tendrá consecuencias muy negativas para la actividad económica y el empleo. Así, Andrés Ayala en el diario *El Mundo*, el 25 de mayo, amplía las tesis del profesor Lamo de Espinosa y llega a la conclusión de que de aquí a 2013 las inversiones en infraestructuras pueden caer desde el mítico 5 por 100, a sólo un 2,9 por 100. Y multiplicando por 14 los empleos que dejan de existir por cada millón de euros no invertido, calcula que tendremos algo más de medio millón de nuevos parados en este tiempo, es decir, de aquí a 2013.
- 22.** Estamos, pues, en una situación muy difícil, con un poder ejecutivo que no solamente falsea los Presupuestos, sino que los cambia cuando le parece necesario, rompiendo así toda disciplina presupuestaria. Ya se sabe que en tiempos de crisis hay que ser flexibles, pero no se puede engañar con un presupuesto que desde el principio se sabe no va a poder cumplirse; y que, en consecuencia, a las pocas semanas de publicarse ya no es indicador de verdaderas políticas.
- 23.** En definitiva, estamos ante una crisis que en gran medida deriva de la mala gestión que desde La Moncloa está haciéndose de ella. Y, además, es *lo nunca visto*, porque la rescisión de contratos firmados recientemente para obras de infraestructura, es algo que no había sucedido nunca: ni en el Plan de Estabilización, ni en los Pactos de la Moncloa, ni en el ingreso de España en la Unión Europea, ni con los criterios de Maastricht. Personalmente participé, más o menos, en todas esas renovaciones de nuestro modelo económico a lo largo del tiempo, y nunca había visto lo que actualmente sucede en España. Con efectos graves como los ya comentados, y con otros impactos graves, porque las empresas afectadas por las cancelaciones tienen que cambiar todo su cuadro económico, con *los bancos encima*; buscando nuevas provisiones, en función de los riesgos que aumentan de manera considerable por la inseguridad jurídica.

24. ¿Complicaciones adicionales? ¿Cómo va a desarrollarse el recorte presupuestario de Fomento? ¿Cómo va a compensarse a las empresas adjudicatarias por el recorte? Supongo que el Servicio Jurídico de ANCI, y los de las empresas, lo estarán estudiando; porque la Administración tiene que compensar el desembolso ya realizado: ha de pagar el 6 por 100 del total monto de obra no realizado, y contribuir a los gastos de adquisición de equipo.
25. En cuanto al *Plan Extraordinario de Inversiones* (PEI) en infraestructuras, no va a resolver esas dificultades, porque en una situación así, teniendo en cuenta que el 50 por 100 de los recursos tiene que venir del Banco Europeo de Inversiones y un 40 por 100 del crédito español (y 10 por 100 de las empresas), las circunstancias de hoy crean serias incertidumbres en torno a ese proyecto. A ese respecto, el Presidente Sarkozy, al que *The Economist* ha caricaturizado como *Superman salvando al mundo*, en su frase a estos efectos es bastante lógico y lapidario: “Cuesta menos crear empleo que pagar subsidios por desempleo. Y es mucho más digno para el ciudadano”.
26. Y voy terminando, para unirme a los que preguntan ¿y por qué el recorte en las inversiones públicas, que tienen características expansivas, como se sabe bien desde los tiempos del economista Kahn, que fue el inspirador de Keynes en la década de 1930 al exponer su teoría del *multiplicador de inversiones*? Los recortes se podrían haber hecho, no digo inmediatamente, pero sí con tiempo, en muchos espacios, que no generan empleo productivo: tenemos 43 diputaciones, la mayoría sin mucho sentido de que permanezcan como ahora; hay 8.115 ayuntamientos, con administraciones complejas, abigarradas, que podrían ser una quinta parte seguramente. Hay 3,2 millones de funcionarios, en tanto que en 1977, cuando hicimos los Pactos de La Moncloa, teníamos 1,5 millones. Desde entonces, la población ha crecido un 27 por 100 (de 36 a 46 millones de habitantes) mientras que los funcionarios han esca-

lado a un índice 213; es decir, se han más que duplicado, resultando un factor hiperburocratizador de 4,18 veces. Existen 17 televisiones regionales, todas en déficit mientras no se demuestre lo contrario. Se calculan 45.000 vehículos en parques móviles de la Administración. Y ya han visto Vds. a los ministros ingleses, que tendrán que ir en el metro o en el autobús. Suma y sigue...

27. En medio de ese panorama nada alentador, si de algo podemos estar seguros es que de cara al futuro, hay que pensar cada vez más en los mercados exteriores, porque en España no va a haber *tajo suficiente* en mucho tiempo. Y, desde luego, no les voy a decir que tienen que mirar todos a Telefónica, que cuenta con 340 millones de clientes; de los que 50 millones son chinos, 80 brasileños, etcétera. Es el paradigma de nuestras multinacionales y está luchando por quedarse todavía con mayor cuota en el mercado brasileño, etc.
28. Las empresas de ANCI también tienen que salir al exterior; ya están haciéndolo, me consta. Y han de utilizar el célebre sistema PPP, el *Public Private Partnership*, es decir, acuerdos de colaboración pública-privada con prefinanciación, con pago aplazado, con con sistemas varios de condicionalidad, etcétera. Es un camino que marca el futuro.
29. En resumen, amigos de ANCI, la situación es difícil, el ajuste económico y la reforma del mercado laboral se están haciendo esperar demasiado, y mientras tanto no deja de crecer la prima de riesgo de nuestras emisiones de deuda. Una situación de emergencia, que ha de afrontarse con inteligencia y entereza; y en la cual, las fusiones de empresas serán un signo de cambio: para conseguir más talla para los mercados internacionales, y mayor capacidad de resistencia a la crisis.

Muchas gracias por su atención.

INMACULADA RODRÍGUEZ-PIÑERO FERNÁNDEZ, Secretaria General de Infraestructuras del Ministerio de Fomento, aunque nacida en Madrid ha vivido y desarrollado toda su actividad profesional en Valencia, provincia de la que ha sido diputada hasta su nombramiento en el Ministerio de Fomento.

Es licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid y Máster en Teoría Económica por la Universidad de Minnesota (EE.UU). Funcionaria del Cuerpo Superior de la Administración de la Generalitat Valenciana, ha sido Jefa del Área de Programación Económica e Inversiones Públicas de la Consellería de Economía y Hacienda valenciana y Directora General de Régimen Económico de la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia.

Desde 1996 ha prestado servicio en la Dirección General del Catastro del Ministerio de Hacienda. Es, además, Secretaria de Vivienda, Infraestructuras y Ordenación del Territorio del PSOE.

INTERVENCIÓN

INMACULADA RODRÍGUEZ-PIÑERO

SECRETARIA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS

DEL MINISTERIO DE FOMENTO



En primer lugar agradecer a ANCI y a su Presidente el que me hayan brindado la oportunidad de estar hoy aquí con todos ustedes en esta Asamblea.

Y quiero, además, felicitar a ANCI, a todas las empresas que lo integran, por dos cosas fundamentalmente: por el trabajo que hacen día a día, porque crean valor, porque crean riqueza y, sobre todo, por una cosa que en estos momentos yo le doy la máxima importancia, que es la actitud. La actitud de templanza, la actitud de confianza, en unos momentos especialmente difíciles, somos muy conscientes de la incertidumbre que genera el tener que hacer frente a un ajuste de esta envergadura y, de verdad, en nombre del Ministro, de todo el equipo ministerial, y está también con nosotros del Secretario General de Transportes, en nombre de todos les quiero dar las gracias.

Y una mención especial a Jaime Lamo de Espinosa. Yo creo como tú, antes lo has dicho muy bien, en la actitud permanente de colaboración, de apoyo y así ante los problemas de los cuales te preocupas y te ocupas, siempre viene con alternativas y soluciones. Y yo creo que ésta es la actitud que necesitamos todos. Yo siempre lo digo, yo confío mucho en nuestro país. Confío en nuestro Gobierno y confío mucho en nuestras instituciones, en el marco jurídico que nos hemos dotado, de seguridad y de garantía y de transparencia y confío mucho, desde luego, en nuestras empresas y en nuestros trabajadores. Y en los momentos difíciles es donde se ve a las sociedades maduras.

Yo ahora, estos días, como todos, reflexiono mucho sobre la situación y sobre otras situaciones que se han vivido, tanto en nuestro país como en otros países de nuestro entorno. Y me fijo mucho en Alemania después de la II Guerra Mundial, acordémonos cómo quedó destruido el país, y cómo salió el país. Y eso es fruto del esfuerzo de todos, no hay otra forma más que mucho trabajo, mucha seriedad, mucha responsabilidad y mucha colaboración y cooperación. Y, eso, ahora, se ve que a nivel de la Unión Europea y a nivel internacional por fin está funcionando y dando sus frutos.

Yo no voy a hablar mucho de la economía, voy a hablar muy poquito porque creo que, además, en las intervenciones anteriores se ha hecho un análisis en profundidad de ello, pero yo sí quiero resaltar dos aspectos claves. El primero es que, efectivamente, tras la caída de Lehman Brothers, que se produjo la crisis financiera tan brutal que todos conocemos, se puso de manifiesto cómo la globalidad y cómo los mercados financieros internacionales marcaban las condiciones y la carencia de una regulación y una supervisión financiera internacional. Ya entonces, se habló de lo necesario que era, pero la verdad es que hemos tenido que esperar a estos días recientes del mes de mayo donde hemos estado al borde del colapso financiero en la crisis especulativa contra el euro, para que, efectivamente, se pongan en marcha las medidas que, lógicamente, se habían tenido que estudiar antes, si no, no es posible aplicarlas tan pronto. Pero se ha tardado demasiado tiempo, es verdad.

Pero lo importante es que ahora sí, ahora se está actuando de la manera adecuada, coordinada y con la intensidad que se requiere; ése es un aspecto que quería resaltar. El otro aspecto que quiero resaltar es que, a pesar de todo, en la Unión Europea todas las políticas económicas que se han adoptado desde que estalló la crisis financiera han sido políticas coordinadas. Primero, recordemos, inyectando recursos en los mercados de capitales para evitar el colapso financiero, y lo hicimos todos; después, intentando minimi-

zar el impacto que la crisis financiera tuvo en la crisis económica y se aplicaron políticas de estímulo fiscal en todos los países para frenar la magnitud de la crisis que teníamos encima, que en el caso de nuestro país se añadió el pinchazo de la burbuja inmobiliaria como consecuencia de la crisis financiera previa.

Y después vino la política de ajuste fiscal, acordémosnos que todas las políticas de estímulo fiscal se plantearon como políticas transitorias de estímulo y que habría que coordinar la salida de esas políticas de estímulo fiscal. Hicimos un plan de estabilidad presupuestaria que se presentó en el mes de enero y, como todos saben, el objetivo era alcanzar la estabilidad presupuestaria en el año 2013, alcanzar un déficit del 3%. Hicimos ese ajuste, que fue aprobado por la Comisión Europea y por el Consejo, en el mes de enero y ¿qué caracterizaba a aquel ajuste y en qué se diferencia del que se ha hecho ahora? Pues, primero, había un contexto financiero distinto al que tenemos ahora y se priorizaba el peso del ajuste en los dos últimos años, en el 2012 y en el 2013. ¿Por qué? Porque se priorizaba que en el 10 y en el 11, dado la magnitud del desempleo que tiene nuestro país, teníamos que intentar mantener unas políticas que permitieran ayudar a la reactivación económica. Y ése era el mejor plan de estabilidad que podíamos hacer en aquel momento y en aquel contexto.

Pero en mayo todo ha cambiado y los mercados financieros internacionales han dicho “hace falta un ajuste más fuerte”. Y los mercados financieros internacionales son los que prestan el dinero a los países, no estamos hablando de algo etéreo. Y todos los países, todos los países de la Unión Europea hemos acordado un plan de estabilidad que priorice, por encima de todo, el ajuste fiscal. Y es obligado a cambiar el escenario y a priorizar la reducción del déficit en los años 2010 y 2011. Ése es el contexto en el que estamos y el Gobierno ha diseñado una política económica acorde con los objetivos del país y acorde con las circunstancias eco-

nómicas, insisto, consensuado siempre, y coordinado siempre, con la Unión Europea y con el resto de los organismos financieros internacionales.

Pero es verdad que la priorización ahora imprescindible y, además, me alegro de las palabras que has dicho, Jaime, que todos estéis de acuerdo que ésa es la prioridad, lleva a tener que hacer un ajuste adicional en las cuentas públicas, un ahorro adicional este año y el que viene. La cuestión es ¿cómo se consigue ese objetivo? Bueno, la clave es saber priorizar bien. Y es verdad, todos lo sabéis, que el Ministerio de Fomento es el que ha recibido un mayor ajuste en las cuentas. ¿Por qué? Pues yo creo que ésa es una reflexión importante que todos debemos de tener. Primero, porque es posible. ¿Y por qué es posible? Pues porque hemos alcanzado, gracias al esfuerzo que hemos hecho en los últimos años, un nivel de calidad en nuestras infraestructuras que es inmejorable comparativamente con otros países y comparativamente con nuestro nivel de riqueza.

Y digo esto porque tenemos que poner en valor que hoy por hoy tenemos uno de los mejores sistemas de transporte de la Unión Europea. Y es verdad cuando decimos que España es el país de la Unión Europea con más kilómetros de autovías y vías de gran capacidad, a pesar de que no somos el país de la Unión Europea con mayor renta per cápita o con mayor PIB. Y es verdad que este año, cuando llegue el AVE a Valencia, nos convertiremos en el primer país del mundo en líneas de alta velocidad en servicio. Y eso ha sido posible, como decía antes, porque hemos apostado por mejorar el nivel de las infraestructuras de nuestro país y ponerlas a un nivel de liderazgo internacional para mejorar nuestra posición de competitividad.

Y en los últimos seis años, ayer muchos de ustedes estuvieron también en la brillante intervención que hizo el Ministro en el desayuno de *El Economista*, el esfuerzo que hemos hecho en los últimos

seis años que nos sitúan en 80.000 millones de euros de inversión, en los últimos seis años. Y ha sido posible porque ha habido la voluntad de dedicar esos recursos y, desde luego, porque tenemos un sector de la construcción, de la obra civil, que es líder a nivel internacional también. Y, por tanto, tenemos magníficas empresas y magníficas ingenierías y un equipo en el Ministerio que permite que haya esa cooperación y ese trabajo bien hecho.

Por tanto, si España tenemos el nivel de infraestructuras que tenemos, comparativamente tan bien dotado, es lógico que ahora cuando tengamos que hacer un ajuste se piense en las inversiones como uno de los elementos posibles para poder reprogramar y reconducir el ritmo inversión. Por tanto, yo creo que esto es importante que todos seamos conscientes, responsables, incluso nos sintamos orgullosos de ello porque, si no tuviéramos ese nivel, no estaríamos ahora en el nivel internacional que tenemos.

El segundo elemento es que hemos de adaptarnos a un escenario que en el futuro ya va a ser distinto al que hemos vivido en los últimos años. Es cierto que... yo creo que ahora mismo nadie somos capaces de prever cómo va a evolucionar en los próximos años la situación financiera, cómo va a responder los mercados a las medidas que estamos adoptando, porque es verdad que vivimos unos momentos de grandes vaivenes, tiene todo que serenarse ¿no? Pero lo que sí es verdad es que todos hemos aprendido de la situación que ha dado lugar a la crisis que ahora estamos viviendo, todos los países, y todos tenemos que reconsiderar decisiones que antes eran válidas y que ahora en el nuevo contexto, desde luego, no lo son.

Y ¿eso cómo afecta al Ministerio de Fomento? Lo que nos estamos planteando ya desde el inicio del nuevo equipo, con el Ministro José Blanco al frente, era reconsiderar la planificación, en primer lugar, de las inversiones; son dos cuestiones fundamentales que tenemos

que abordar, dos grandes retos, que son, primero, ¿qué hacemos? y, segundo, ¿cómo lo hacemos?

El ¿qué hacemos? hace referencia a la planificación de las inversiones y, desde el principio, cuando se planteó —este año procede la actualización del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT)— ya se veía que esa planificación tenía que ser reconsiderada y analizada desde una perspectiva mucho más económica. Mucho más económica teniendo en cuenta, por una parte, cómo se complementan los diferentes modos de transporte; no podemos seguir haciendo un país donde todas las ciudades tengan de todo —que no puede mantenerse— y, en segundo lugar, no sólo la competencia entre los diferentes modos de transporte sino cuáles son las prioridades desde el punto de vista de la competitividad económica y desde el punto de vista, desde luego, de la sostenibilidad territorial.

Yo creo que hemos creado una red mallada, que era el gran déficit que tenía nuestro país, donde todas las infraestructuras pasaban por ser un modelo radial a través de Madrid, para construir un sistema mallado que conecte unos territorios con otros. Y aún nos quedan algunas cosas por hacer, desde luego, pero las grandes actuaciones yo creo que están hechas y prácticamente finalizadas. Por tanto, la priorización tiene que responder a otros parámetros, tenemos que incorporar los análisis de demanda de prestación de servicios y un elemento fundamental que es la capacidad de mantener los servicios que prestamos, lo que cuestan los servicios y cómo lo mantenemos. Y eso, necesariamente, está vinculado a los ingresos que generan los servicios de transporte. Eso es una perspectiva que ya, antes de la situación actual, se había planteado que teníamos que hacer y que, desde luego, las nuevas circunstancias lo que hacen es acelerar el análisis y la nueva perspectiva que tenemos que incorporar. Eso en cuanto al qué hacemos.

La segunda cuestión a la que hacía referencia ¿cuál es el segundo reto que tenemos que abordar?, es ¿cómo lo hacemos? Y ahí también llevábamos tiempo ya trabajando porque desde el sector público tenemos que aplicar en la gestión los mismos parámetros que se aplican en el sector privado. ¿A qué me refiero? Me refiero a la eficiencia, la eficiencia quiere decir cómo podemos hacer las cosas al menor coste posible. Y eso es una cosa que en las empresas os enfrentáis en el día a día; y en el sector público también. Es algo que tenemos que incorporar permanentemente en nuestra forma de trabajar.

Y yo creo que ese análisis en una etapa de bonanza ha quedado supeditado o relevado y ahora en un momento de crisis adquiere una relevancia total. Y la estábamos haciendo ya. Ayer hacía referencia el Ministro en su intervención al plan de eficiencia que estamos haciendo en la construcción de todo tipo de infraestructuras. Veníamos trabajando y ahora hemos acelerado el paso para que cuanto antes lo tengamos concluido. ¿De qué se trata? Bueno, hemos hecho un análisis de los costes de ejecución de las infraestructuras ferroviarias y viarias fundamentalmente. ¿Con qué objetivo? Hemos hecho unas infraestructuras que son modélicas y las hemos podido pagar. ¿Ahora, de qué se trata? De poder hacer unas infraestructuras igualmente funcionales, igualmente seguras, pero más baratas. Eso es lo que, cuando habla el Ministro “hacer más con menos”, que yo creo que es la definición más sencilla de la productividad, es en lo que estamos absolutamente implicados.

Teniendo en cuenta ese objetivo, hemos estado revisando los proyectos que había en marcha, porque es a partir de ahí donde tenemos que marcar el rumbo hacia el futuro. Y hemos definido tres tipos de terrenos, según sean terrenos llanos, terrenos ondulados, terrenos montañosos; y a su vez, en cada una de esas tipologías, las características geotécnicas de los terrenos.

Y, en base a eso, hemos tipificado cuál debe ser el ratio de kilómetro de autovía o el kilómetro de ferrocarril. Y si, aplicando los ratios que hemos definido, lo utilizáramos en los proyectos, en la bolsa de proyectos que hay en el Ministerio, conseguiríamos un ahorro de un 22%. Yo creo que es un ahorro absolutamente sustancial y necesario. Eso va a traducirse en unas disposiciones normativas que tenemos el calendario de que antes de verano las podamos tener concluidas.

Eso es en lo que estábamos trabajando y ahora, ante la situación nueva del ajuste de inversiones, ¿qué paso más damos? No nos vamos a esperar a aplicarlo a los proyectos de futuro, lo vamos a aplicar ya a los proyectos que tenemos en marcha, incluso a las obras que tenemos en marcha. Y el haberlo hecho (hemos empezado a aplicarlo ya desde que llegamos al Ministerio), en el año que llevamos hemos conseguido ya un ahorro del 9% aplicando esos parámetros. Y lo vamos a hacer más, porque el ajuste de inversiones tiene que pasar necesariamente por, a las obras que tenemos en marcha, pasarles el filtro de lo que podemos hacer para concluir las con unos costes menores; a todas, evidentemente las que tengan un porcentaje de ejecución muy elevado no es posible; todo lo demás es posible. Y ahí vamos a necesitar la cooperación de todas las empresas, pagamos conjuntamente el esfuerzo de cómo terminamos las obras a un coste menor, porque eso nos va a dar margen para poder terminar más obras.

Estos son los dos elementos claves que van a definir el cómo podemos hacer las cosas mejor.

Bien, decía que estos son los dos elementos que tenemos que apostar más claramente para hacer el ajuste con los parámetros que estamos trabajando, que es desde el punto de vista de la adecuada priorización de las intervenciones y de la adecuada eficiencia en el coste de las construcciones. Y va a ser un ajuste muy complicado, somos muy conscientes de la complejidad que esto supone.

Somos muy conscientes, como decía al principio, de las incertidumbres que hay en el sector porque todavía no se sabe cómo va a afectar. Yo les pido todavía un poco más de paciencia –como la que están teniendo hasta ahora– y de templanza, –como la que están teniendo hasta ahora– porque el ajuste lo estamos trabajando con diferentes escenarios, con diferentes procesos iterativos, con el objetivo de conseguir los dos, o cumplir, los dos retos que antes les decía pero también, lógicamente, de minimizar lo máximo posible el impacto en el sector, el impacto en la economía.

Y esto es un proceso muy complicado que requiere del esfuerzo que estamos teniendo todos en el Ministerio para hacerlo y de ir llevando a etapas sucesivas hasta que concluyamos... en la que parezca más razonable y, sobre todo, cuando podamos tener definido cuál va a ser el horizonte temporal en el año 2012 y 2013. Ustedes lo saben bien que cuando hablamos de inversión en infraestructuras, no solamente es este año y el siguiente sino, dado el ritmo de ejecución de obras y los plazos que tienen para su finalización, afecta más ejercicios futuros.

Y todavía no tenemos cerrado cuál será ese escenario en los siguientes años, del 2012 y el 2013. Por tanto, tendrán que esperar un poco más. Ayer el Ministro lo dijo con claridad, una vez que tengamos el estudio realizado por parte del Ministerio vamos a iniciar un proceso, como ha de ser lógico, con las empresas para que dentro de los criterios que nos parecen a nosotros los más razonables, viendo caso a caso con las inversiones, las obras, que tiene cada empresa, cuál es la solución óptima en este nuevo escenario.

Por tanto, la confianza que sé que han depositado en nosotros que sepan que también es la confianza que tiene el Ministerio en el sector. Yo estoy convencida que esta crisis es una oportunidad para salir mejor, para salir más preparados, para ser más competitivos, para ser más productivos. Estamos abordando reformas estructu-

rales que eran necesarias hacer, siempre un país tiene que abordar reformas estructurales, la crisis lo que hace es precipitar los tiempos, vamos a acometerlas, siempre es preferible el consenso, sin duda alguna, en las reformas, pero si no es posible llegar a un consenso no les quepa duda que el Gobierno tomará las decisiones como siempre, pensando en lo mejor para nuestro país.

Yo siento que ahora mismo no esté en la mesa vuestro Presidente, porque antes él había lanzado un planteamiento, una oferta que nos hacía al Gobierno, respecto a otras alternativas de reducción del déficit, pero el Gobierno ha estudiado todas las alternativas; yo no soy la responsable de Economía y, por tanto, no puedo aventurar si va a haber margen o no en el futuro, pero lo que sí les puedo decir es que, para llegar a tomar esta decisión, se han barajado todas las hipótesis posibles y, hoy por hoy, es la viable.

Pero –insisto– tengamos confianza, que somos capaces de ajustar-nos a las situaciones complicadas, lo hemos hecho muchas veces en el pasado. Yo también viví el proceso de reconversión industrial, que fue tremendo, pero salimos adelante, salimos mejor, fueron años difíciles, éstos los van a ser, pero desde la templanza, desde el rigor desde la profesionalidad, los vamos a superar. Muchas gracias.

JUAN LAZCANO (PRESIDENTE DE LA CNC)

La Secretaria General se ofrece a que si queréis hacerle alguna pregunta mientras llega la Ministra.

NO SE IDENTIFICA

El espíritu de todas las empresas, como siempre, es ese dialogo que has ofrecido, pero siempre nos subyace alguna duda de si cabe

alguna otra posibilidad como en algún momento se ha podido hacer, que al final el Estado tiene un cierto patrimonio que es el capítulo 8 que, además, no computa déficit; y luego el pago por los usuarios, como los temas de la euroviñeta, si en todo esto también se piensa porque el Ministerio, a mí me consta –lo has dicho muy bien– tiene unos magníficos funcionarios y unos magníficos equipos, el que en el Ministerio no se pierdan de vista estas posibilidades porque tenemos mucho que hacer pero también tenemos mucho que conservar y, bueno, pasar este trance de la mejor manera posible porque el impacto sí que en el sector puede ser muy importante.

INMACULADA RODRÍGUEZ-PIÑERO

Sí, yo creo que es una buena reflexión que, efectivamente, antes no he comentado. Desde el Ministerio no solamente estamos trabajando por cómo somos más eficientes desde el punto de vista del gasto, desde la inversión –no me gusta llamarlo gasto–, pero también desde el punto de vista de los ingresos. Evidentemente, se están estudiando diferentes posibilidades para ver cuáles pueden ser los mecanismos más eficientes, más justos, en la financiación. Estamos, por supuesto, considerándolo.

Y un aspecto que antes no he destacado y me gustaría resaltar también, es la importancia que en este contexto, sin duda alguna, tiene el Plan Extraordinario de Infraestructuras (PEI). Si antes era importante y era un objetivo fundamental para estimular la licitación, ahora es un elemento aún más importante para ayudar a mantener una actividad. Lo que ocurre es que la bolsa de proyectos con la que estábamos trabajando en el Ministerio era para licitar nuevas actuaciones y ahora la lista del ajuste, de cómo quede definitivamente el mismo, replantearemos qué intervenciones, que estaban en marcha financiándose con cargo a los presupuestos, podremos derivar al Plan de Colaboración Público-Privado.

Pero quiero insistir en que el plan es una apuesta de éxito –no cabe duda–, las entidades financieras están firmemente comprometidas con la financiación del plan porque está bien diseñado, porque está bien evaluado los riesgos que corresponden a cada parte y retribuidos adecuadamente el canon que tiene que percibir el concesionario, lo que va a garantizar que va a agotarse en su totalidad. Lo que sí es necesario es que tengan en cuenta que ahora el ritmo que llevábamos, que era empezar a licitar antes de vacaciones, pues posiblemente no lo podamos cumplir porque lo primero es determinar qué bolsa nueva de proyectos van a formar parte del plan. Pero tenemos prácticamente terminados los pliegos, hemos ido trabajando con la Intervención General del Estado para que cumpla el requisito de no cómputo del déficit; tenemos la garantía de la financiación y, por tanto, les animo a todos a que estén ahí porque vamos a hacer un magnífico plan.

CLAUSURA DE LA

ASAMBLEA GENERAL DE ANCI

ELENA ESPINOSA MANGANA, es Ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, desde abril de 2008.

Nacida en Ourense en 1960 es licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Santiago de Compostela. Ha trabajado en el Hospital Xeral de Vigo, en la Oficina de Promoción Industrial del Ayuntamiento de Vigo y en la Zona de Urgente Reindustrialización de Vigo. Presidenta de la Autoridad Portuaria de Vigo (1988-1996). Asesora del Instituto Galego de Medicina Técnica. Directora Financiera-Administrativa y Adjunta a la Presidencia del Grupo Rodman (1998-2004). En la legislatura anterior (2004-2008), había sido Ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación. Fue elegida diputada al Congreso por Ourense en las elecciones generales de marzo de 2008.

INTERVENCIÓN DE CLAUSURA

ELENA ESPINOSA MANGANA

MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE,

Y MEDIO RURAL Y MARINO



Buenas tardes; gracias a todos, pero muy especialmente a Jaime Lamo de Espinosa como Presidente de ANCI, el invitarme a clausurar esta Asamblea. Antes de analizar las inversiones vinculadas con el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino y con la situación económica, me gustaría hacer una breve reflexión de lo que significa ANCI.

Para el Ministerio, desde finales del año 1997, ANCI se ha convertido en un interlocutor ante las Administraciones Públicas; en una asesoría, en muchos casos, y siempre en una fuente de información, tanto en la construcción como en la gestión y en la propia financiación de infraestructuras.

Creo que éste ha sido un modelo que nos ha dado un buen resultado a nivel nacional e internacional ya que, incluso, ha sido capaz de traspasar nuestras fronteras. Fronteras que de Latinoamérica, países de la Europa del este o incluso el norte de África. ANCI cuenta, pues, con una presencia consolidada de parte de sus asociados en estas zonas y ahora intenta entrar en mercados muy competitivos y muy difíciles como pueden ser Oriente Medio o Asia. Se trata de una internacionalización que puede y debe llenarles de orgullo.

Por supuesto, no voy a entrar en el tema de las competencias. Mucho menos estando aquí la Secretaría General del Ministerio de Fomento. El Ministerio, por otra parte, más representativo en este ámbito. Pero tampoco debemos despreciar lo que estamos hacien-

do desde el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino: plantas desaladoras, servicios medioambientales, energías renovables o, incluso, regadíos, por citar tan sólo algunos ejemplos.

En el ámbito nacional y siendo consciente de que vivimos una época llena de dificultades, tengo la convicción de que podemos seguir trabajando juntos para conseguir objetivos que en el marco de la política del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino encajan perfectamente con las necesidades y las ambiciones de ANCI.

Por esta razón, me gustaría centrarme en una de las políticas que tienen más inversión por parte del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino: la política del agua.

Nuestro objetivo es gestionar los recursos hídricos proporcionando, por una parte, la garantía de usos de los mismos, administrar las necesidades de los sectores y adecuarnos a legislación y los criterios de la Unión Europea.

En este sentido, estamos elaborando los Planes de Cuenca como herramientas fundamentales de la planificación y de la gestión de los recursos hídricos de nuestras cuencas. Es decir, un plan a medio y largo plazo de la oferta y de demanda que tenemos del agua en cada una de las cuencas de nuestros ríos.

Estos Planes de Cuenca que se están elaborando a nivel individual, algunos prácticamente finalizados y otros en una situación de inicio todavía, tienen una doble orientación.

Por un lado, intentar aunar la voluntad de todas las Administraciones, de los agentes económicos y de los agentes sociales en un proceso de planificación. Por otro, tener una planificación mucho más clara de las inversiones que tenemos que llevar a cabo.

Unas inversiones además, cuyo primer objetivo es garantizar y priorizar el uso del agua en todas las actividades, tal y como recoge la propia legislación, pero también para ayudar a la protección y a la conservación de los ecosistemas hídricos.

¿Por qué hacemos los Planes de Cuenca?. Dos son los motivos: En primer lugar, la exigencia que se deriva de la propia Directiva Marco del Agua de la Unión Europea. En segundo lugar, porque tenemos la responsabilidad de un recurso, el agua, cada vez más escaso, y de asegurarlo también a un precio razonable bajo el principio de la recuperación de los costes. De ahí que la planificación sea más necesaria que nunca, así como la implicación en la misma de los agentes económicos y de los agentes sociales.

Sin tener los planes cerrados, a fecha de hoy, lo que sí puedo facilitarles es un dato objetivo: no vamos a ser capaces de suministrar agua con los recursos convencionales que hoy tenemos para todas las demandas que podamos tener en un futuro. Así, que estamos diseñando la utilización de estos recursos no convencionales, algunos de los cuales ya están en marcha. Me refiero a temas como la desalinización o la reutilización de las aguas depuradas.

Pero, en este proceso hay inversiones que les afectan más directamente como las de recuperación y gestión medioambiental inscritas en el Plan de Inversiones. Son obras vinculadas estrechamente con la calidad de las aguas, con la protección, con la recuperación, con el mantenimiento de los recursos, e incluyen todo lo que puedan ser los cauces fluviales. Y tienen como objetivo que los propios recursos hídricos no disminuyan más de lo que nos pueden afectar otros agentes externos como el cambio climático.

En este punto me gustaría detenerme brevemente en un tema adicional: la gestión de los riesgos naturales. A finales de la pasada

legislatura y principios de ésta, hemos puesto en marcha un plan de gestión para las sequías. Esto nos ha permitido que, en los años con menor índice pluviómetro en nuestro país, el suministro doméstico no haya sufrido ningún corte de agua.

Pero, nos queda por abordar la gestión de las inundaciones y evitar, así, el número importante de muertes vinculadas con las riadas y con las inundaciones.

Este instrumento, que estamos desarrollando, no sólo ha de proteger a la población sino que debe ser utilizado para que futuras planificaciones e inversiones no se realicen en zonas inundables y conjurar efectos dramáticos.

No son quizás, inversiones directas, me dirán, pero desde el Ministerio que presido consideramos que son imprescindibles en una estrategia de planificación a medio y a largo plazo.

En el caso concreto de las zonas inundables, estamos ultimando un sistema nacional de cartografía de zonas inundables, como herramienta básica de identificación y gestión para las zonas inundables que habrá que casar con la planificación propia que hagan los Ayuntamientos o las Comunidades Autónomas.

Será un instrumento que, además, expuesto en Internet sirva para todos: a ustedes, al Ministerio de Fomento o, incluso, el Ministerio de Interior que al final es quien debe intervenir para ayudar, haciendo de bombero –dicho con todo el cariño–, cuando vivimos situaciones delicadas las de este año y o las de finales del 2009.

Y en relación a las inversiones, la parte que a ustedes más les puede interesar, quiero trasladarles las ideas que barajamos, nuestras actuaciones y los objetivos del Ministerio.

En cuanto al Plan de Calidad de Aguas, hay que finalizarlo. Este Plan tiene un horizonte hasta el año 2015, que nos obliga a que devolver el agua a nuestros ríos en perfectas condiciones.

No son competencias del Gobierno de España dado que han sido transferidas a las Comunidades Autónomas, pero somos conscientes de que si no ayudamos, de que si no echamos una mano, sería prácticamente imposible que se pudiera llevar a cabo.

En consecuencia, procedemos a la firma de protocolos con las Comunidades Autónomas, para colaborar o cofinanciar las inversiones de éstas. Por citar algunos ejemplos, Asturias, una de las primeras Comunidades que lo suscribieron; en vigor Canarias, Baleares, Galicia, Castilla y León y las restantes próximas a firmar.

Cuando alguno de los asociados de ANCI me pregunta al respecto, yo siempre digo que en estos convenios el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino aporta financiación para ejecutar esas inversiones, pero que la mayor parte de las mismas son adjudicadas por las propias Comunidades Autónomas.

Son inversiones bastante cuantiosas porque, como ustedes saben, el Programa de Calidad de Aguas, desde su inicio en 2007 hasta su finalización en 2015, supone una inversión pública de 19.500 millones de euros. Lógicamente ninguna de nuestras cifras es comparable a las del Ministerio de Fomento, aunque por nuestra parte supone un considerable esfuerzo.

Para su tranquilidad, les diré que vamos a continuar con este esfuerzo, con algunos reajustes, a lo mejor, de anualidades siempre y cuando encontremos la colaboración o la posibilidad, no quiero que me lo malinterpreten, de que el otro porcentaje, que debe que aportar la Comunidad Autónoma correspondiente, se pueda man-

tener ya que ellos tampoco son ajenas a la situación económica que estamos viviendo.

Estamos hablando de grandes inversiones que, lógicamente, coinciden con las depuradoras de las grandes ciudades de nuestro país. Sin olvidar que, en materia de saneamiento y en materia de depuración de aguas, también hay muchas actuaciones que tienen, a lo mejor, un carácter como inversión individual mucho más bajo pero que sumadas son cantidades importantes. Me refiero a las actuaciones en parques nacionales, en los municipios que están afectados por la Red Natura 2000 o en los muchos ayuntamientos españoles, cuyas poblaciones son inferiores a 20.000 o 25.000 habitantes.

Otra de las políticas de inversión del Ministerio y que iniciamos también la pasada legislatura es la modernización de regadíos. En el I Plan de Modernización de Regadíos, nos centramos prácticamente en el ahorro de agua.

Actualmente, trabajamos en una estrategia nacional para la sostenibilidad de los regadíos, con un horizonte también en 2015. No se trata de una obligación comunitaria. Es una referencia temporal del propio Ministerio, como continuación del plan de choque de modernización de regadíos y al que queremos incorporar un elemento nuevo: la eficiencia energética. Por lo tanto, ahorro de agua pero también eficiencia energética.

A estas alturas, nuestra estimación, pendiente de completar por alguna obra en concreto, nos acerca a una inversión de 1.200 millones de euros.

Podrían decir que a lo mejor les estoy vendiendo humo, dada la situación económica y la situación financiera derivada de la crisis mundial de la que todos nosotros y, por supuesto, los representantes del Estado que estamos aquí, somos conscientes.

Pero también me gustaría recordar que el Presidente del Gobierno ha pedido a la sociedad española un esfuerzo colectivo y equitativo, para que seamos capaces de dejar atrás esta profunda crisis económica y llevar a cabo los programas de inversiones de los que les he hablado.

En el MARM estamos tratando de optimizar los recursos disponibles con una reprogramación mínima y cuando sea estrictamente necesaria y, al mismo tiempo, con una utilización mayor de los propios fondos que tienen las empresas que gestionamos desde el Ministerio.

Empresas que, como saben, en unos casos pertenecen a la SEPI y, en otros, a Patrimonio, a la Dirección General de Patrimonio del Ministerio de Economía y Hacienda, pero cuyas actividades tutelamos.

Por citar ejemplos concretos, que reconocerán ustedes perfectamente, podría hablar de obras emblemáticas como el Canal del Bajo Payuelos, la fase segunda de León o el embalse de Castrovido en Burgos. Son obras que se llevan a cabo con la utilización de los propios fondos de Acuaduro. También puedo mencionar la inminente finalización del Júcar-Vinalopó a finales de este verano a través de la sociedad estatal de Acuamed.

Son modelos, fruto en cierta medida de esta nueva arquitectura financiera que nos permitirá licitar entre el mes de junio y el mes de septiembre 400 millones de euros en obra.

Sin embargo, nuestro deseo es seguir explorando determinadas soluciones, al igual que lo está haciendo el Ministerio de Fomento, para mantener la inversión con un sistema de financiación público-privada.

No les oculto que, en nuestro caso, hay dificultades ya que asumimos inversiones que son de las Comunidades Autónomas y en

algún caso de los Ayuntamientos, a la hora de definir esa financiación público-privada. Quiero asegurarles que no vamos a dejar de intentarlo siempre y cuando legalmente sea posible.

Con toda sinceridad, quiero decirles qué estamos empeñados en mantener lo máximo posible la inversión pública en nuestro país para cumplir con los objetivos que nos hemos propuesto y para cumplir con los objetivos que nos exige la propia Unión Europea.

En este sentido, espero contar con su ayuda y su colaboración. Nuestras iniciativas estarán siempre abiertas a sus sugerencias para contribuir a generar riqueza y empleo. En definitiva, queremos mantener nuestro nivel y nuestro compromiso con la ciudadanía en el tema del agua, con la demanda de la propia industria, y la sostenibilidad medioambiental. Las consecuencias, de olvidar o arrinconar este objetivo, tendrían graves consecuencias en unos momentos de crisis como el que estamos viviendo.

Por último, quiero agradecerles de nuevo que me hayan invitado. Les brindo mi apoyo más sincero para que continuemos trabajando conjuntamente en aras de un nuevo crecimiento económico. A este reto pretende contribuir el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino no sólo directamente sino a través de sus confederaciones hidrográficas y sociedades estatales. Instrumentos que nos permiten aportar recursos para afrontar la restricción presupuestaria necesaria e imprescindible para un mejor futuro de nuestro país. Muchas gracias.

ASAMBLEA GENERAL DE ANCI

Discurso del Presidente

Jaime Lamo de Espinosa

Queridos amigos:

Permitidme que este año huya del habitual formato de este discurso basado siempre en un análisis detallado y profundo del año anterior, de las adjudicaciones habidas y de la coyuntura presente. Hoy sólo tiene interés la coyuntura actual porque, **como muy atinadamente ha dicho el Ministro de Fomento en el Congreso el 19 de mayo: “Ya nada volverá a ser como antes”**.

Tiene razón. Sobre unas cifras que ya nacieron en los PGE 2010 minoradas en un 4% respecto a las de 2009, el reciente recorte presupuestario del Plan de Medidas Extraordinarias del Gobierno se suma en Fomento al acuerdo de “no disponibilidad” de 1.760 M€ de febrero, representando, según palabras del propio Ministro, *“un total de como mínimo 3.200 M€ de reducción para este año. Un ajuste que previsiblemente no será inferior en 2011”*.

Y el MARM también ha visto como se recortaba en febrero su ya reducido presupuesto inversor en 500 M€, cifra que aún queda por ver cómo se verá afectada por el Plan de Medidas Extraordinarias. No, nada volverá a ser igual. Porque la situación económica ha ido empeorando rápidamente.

A partir de 2007 presenciamos la caída del sector de la edificación residencial y el mismo año comenzaron a reducirse las ayudas FEDER y los Fondos de Cohesión de la UE para infraestructuras; después –en los últimos dos años– observamos una paulatina

reducción de la licitación en Fomento y en el MARM. Y ha culminado en los sucesivos ajustes de los PGE2010 que he mencionado anteriormente y que, entre este año y el que viene, reducirán la inversión pública estatal, el gasto productivo, en no menos de 6.400 M€. Y esos recortes podrían consolidarse en años sucesivos.

LA LUCHA CONTRA EL DÉFICIT

Desde ANCI comprendemos que la lucha contra el déficit público español concierne a todos y es prioritaria. Todos los estados miembros de la UE estamos obligados a tal reducción de nuestros déficit respectivos. Nosotros hemos saltado desde el superávit a un déficit brutal en muy poco tiempo. Sabemos también que hay que reducir entre 2010 y 2011 el déficit estatal en unos 5,2 puntos, lo que supone un recorte de unos 55.000 M€, de los que los 15.000 M€ previstos en el Plan de Medidas Extraordinarias (Plan de Ajuste) son sólo una parte. Y entendemos que este Plan, aprobado el pasado 27 en el Congreso actúa y está pensado en ese sentido y porque los tiempos de bonanza forman parte ya del pasado. Y nada diríamos si sólo afectara al gasto corriente. Pero sí lo hacemos cuando se recorta el gasto productivo, es decir, la inversión. Pero quiero pensar que todavía hoy es subsanable y por ello **desde ANCI apelamos a que se corrija tal reducción en los presupuestos de 2011 pese a que el “techo de gasto” esté ya fijado.** Y ello por varias razones:

1. Aumento del paro y minoración del PIB

Porque sólo la reducción anunciada de inversión pública estatal de 6.400 M€ en 2010 y 2011, supondrá un incremento del desempleo en unas 115.000 personas procedentes de la obra civil, en un sector –la construcción– que ya ha sufrido más de un millón de parados desde el comienzo de la crisis. Esto supone incrementar en un

11,5% el desempleo en el sector, con el consiguiente aumento de la factura del subsidio de desempleo en unos 2.688 M€ en dos años y una disminución de las cotizaciones a la Seguridad Social. Paralelamente este hecho reducirá el PIB en, aproximadamente, 0,36-0,40 puntos. El simple enunciado de estas cifras muestra bien a las claras la necesidad de corregir esta decisión por afectar directamente al crecimiento y al empleo.

2. Reducción del gasto productivo vs. otros recortes

Porque, además, la ciencia económica nos muestra que en estos casos tiene todo el sentido apelar a la reducción del gasto corriente, pero nunca al gasto de inversión. La experiencia de los años 30 del siglo pasado durante la Gran Depresión y la vasta literatura económica existente al respecto así lo demuestra.

Por todo lo anterior, **ANCI solicita al Gobierno, que reconsidere esta reducción de inversión pública y, apelando a la racionalidad, busque en otros yacimientos de gasto corriente –propios y de CC.AA– el importe que compense la cifra anterior, reformulando los presupuestos de 2011 de modo tal que permitan no aplicar la reducción de los 3.200 M€ del ejercicio 2011**, pese al “techo de gasto” ya fijado y con ello recuperar el horizonte 2012-12. **Antes que recortar en inversión productiva, pedimos que se use cirugía fina, “bisturí”, en otros muchos capítulos y partidas del presupuesto de otros ministerios, incluso transferencias a autonomías. Se trata de administrar el recorte y la escasez.**

3. Impacto negativo sobre el impulso inversor

Porque, asimismo, esta reducción –unida a las que se anuncian en el sector de las energías renovables– resta credibilidad, confianza y

seguridad jurídica al tan necesario Plan Extraordinario de Infraestructuras (PEI) basado en la colaboración público-privada y presentado el pasado 7 de abril por el propio Presidente del Gobierno. **El PEI que nació para ser una alternativa a los recortes presupuestarios en inversión y para generar empleo y dinamizar la economía, corre riesgos si no se lanza en un clima de confianza, seguridad y estabilidad a largo plazo.** Y esto exige unas medidas económicas que pasen por el recorte del gasto corriente y otras que impulsen la economía y atraigan inversión. El PEI está hoy condicionado por la actitud, nada fácil y poco favorecedora, por ahora, de las entidades financieras, las cláusulas de unos pliegos que aún desconocemos y las rentabilidades intrínsecas de cada proyecto. Y sin embargo, tras el recorte presupuestario, el PEI es lo único que podría dar actividad al sector. Y es urgente que se haga, y que se impulse a que las entidades financieras colaboren con las constructoras proactivamente en estos proyectos.

Las empresas de ANCI están preparándose para participar en el PEI, sabedoras de que no será fácil, que habrá problemas con el sector financiero para acordar sus condiciones y que habrá que formar UTEs significadas y donde la suma de sus integrantes aporte una notoriedad y solvencia fuera de toda duda. Y lo haremos. Están formándose ya. Y por eso pedimos la aceleración, en lo posible, de este proceso, conscientes de la enorme responsabilidad, trabajos y energía que entraña.

4. Impacto negativo en las empresas

Y, finalmente, porque además de un impacto “directo” sobre el desempleo y el PIB, hay otro “indirecto” sobre las empresas constructoras, todas, aunque mayor cuanto menor dimensión tiene cada empresa. Se ha llegado a hablar de “*posponer nuevas licitaciones...*”

demorar plazos de finalización de obras..., suspender temporalmente actuaciones e incluso anular contratos en ejecución”. Pues bien, esas medidas hoy preocupan e inquietan en ANCI. Cualquier razonamiento lógico sobre cómo se implementarán estos recortes debería **rehuir de las rescisiones de los contratos de obras**. Esta fórmula debe ser la última en implementarse. **Hay que acudir preferentemente a los aplazamientos de obras y su dilatación en el tiempo**. Cualquier otra cosa pondría en riesgo muchas obras adjudicadas desde enero de 2009 hasta hoy, que en el caso de ANCI¹ suponen aproximadamente 2.300 M€, cifra que alcanza unos 8.300 M€ para el total de las empresas constructoras españolas. Nuestras empresas están dispuestas a asumir el importante esfuerzo financiero que supondría el aplazamiento de los contratos, aún cuando esta situación las apalancará más de cara al PEI, por lo que habrá que plantearse la posibilidad de utilizar el “factoring” en estos aplazamientos.

Pero hay que evitar fórmulas drásticas cuyo impacto sobre las empresas pudiera ser traumático ya que el sector financiero no miraría igual los balances de las empresas –todas– con una reducción de su cartera. Estamos seguros que la cuestión se abordará –se está abordando– con la prudencia que requiere. Yo ya he mantenido conversaciones al respecto formulando propuestas bajo el criterio de buscar una situación final con el tejido empresarial poco dañado.

Para ello sugerimos a los ministerios inversores y, básicamente a Fomento, para ayudar a reprogramar las casi 3.000 obras en curso, lo siguiente, en pleno ánimo de colaboración y ayuda mutua:

- Primar las suspensiones temporales sobre cualquier otra figura, alargando plazos y utilizando el “factoring”.

¹ Adjudicaciones de todos los centros y organismos de Fomento realizadas desde el 1 de enero 2009. Fuente ANCI.

- No afectar a empresas que solo tienen 1-2 obras adjudicadas, para defender el mayor tejido productivo posible (su rescisión o anulación las llevaría a situaciones próximas a la quiebra). Es claro que esta crisis no puede servir de excusa para lograr una brutal concentración del sector en beneficio de unos pocos, aunque sí para su racionalización.
- Negociar, con las restantes, empresa a empresa, la solución para cada obra (casi 50 empresas suman el 90% del volumen adjudicado entre enero 2009 y mayo 2010 en Fomento).
- Negociar, con cada empresa y obra a obra, la reducción de su presupuesto de adjudicación en base a soluciones tecnológicas de menor coste; aplicable también a evitar las rescisiones por modificados.
- Evitar la “rescisión de contratos” en todo lo posible, sabiendo que si se hace, arrastra consecuencias legales de alto coste presupuestario.
- Transmitir los nuevos criterios, tan pronto estén acordados a toda la cadena administrativa de ejecución, seguimiento y control, para unificar criterios.

OTRAS CUESTIONES

Aunque la singularidad del tema hasta ahora comentado hace sombra a otros problemas que amenazan al sector, no quiero dejarlos de lado. Me refiero a los siguientes:

- Está pendiente de solución el problema de la viabilidad de varias autopistas de peaje entre las que se encuentran las **radiales de Madrid y otras, y el de las autovías de Iª generación,**

y si bien existe una voluntad decidida de resolución por parte del Ministerio de Fomento, mientras no se materialice en una solución consensuada existirá un hándicap para la participación de la banca privada en el PEI.

- El texto del **Proyecto de Ley de Morosidad², hoy en el Senado, no resuelve la morosidad existente a todos los niveles y sin embargo supone un grave perjuicio para las empresas contratistas de las AA.PP**, tanto más en esta situación presente. Si los pagos a las empresas se hacen más rígidos, el incumplimiento de la Ley por parte del cliente principal impedirá que las empresas constructoras hagan frente a los pagos a sus proveedores y subcontratistas en la forma que desea la Ley.
- La Ley de Economía Sostenible, aún en tramitación, limita el modificado de obra al 10% del importe adjudicado. Y todo apunta a que esta medida será de aplicación, aún con otro porcentaje (20%) más elevado, antes de que la propia Ley entre en vigor. Obras en ejecución, que por una u otra razón, necesiten de un modificado superior a este importe se verán en la tesitura de **parar y rescindir el contrato, con el consecuente trastorno para todas las partes implicadas** e independientemente de que su resolución pueda resultar más onerosa para las arcas públicas que la propia tramitación del modificado y continuación de la obra. **Debe estudiarse su continuidad caso a caso con soluciones de ingeniería menos costosas, si son posibles.**
- El incremento del IVA del 16 al 18% desde el 1 de julio de 2010, debe exigir una aprobación de la disponibilidad del crédito nece-

²“Proposición de Ley de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales”

sario para hacer frente a ese incremento sin que en ningún caso, en los proyectos actualmente en ejecución, este incremento tenga que ser asumido por el contratista. Nos preocupa que por una posible falta de crédito suficiente y adecuado, no vaya a hacerse así, y que un 2% de la ejecución de las obras tenga que ser financiado por las empresas por un plazo indeterminado.

REFLEXIONES FINALES

Y voy ya a finalizar con dos reflexiones derivadas de la constatación de que “nada volverá a ser igual”.

Primero: insisto en algo que he repetido aquí, en nuestras Asambleas, en varias ocasiones: el mercado español es un yacimiento que se agota. Nuestro déficit y la situación de deuda de las CC.AA. y de los ayuntamientos, no permite mirar el futuro de tales agentes contratantes con optimismo. Hay que buscar otros horizontes. Nuestras nuevas oportunidades de trabajo están fuera de España. Hay que arriesgar y apostar por el exterior, como lo venís haciendo muchas en los últimos años. Las empresas de ANCI tienen tecnología, capital, recursos humanos y conocimiento como para no temer este reto.

Y, *segundo*, ese reto, y otros más que haya que afrontar, serán más fáciles cuanto mayor sea vuestra dimensión. Habéis hecho un esfuerzo de gigantes desde que ANCI se creó. Mirad vuestras cifras de negocios de entonces y las de hoy. Pero ahora vienen tiempos nuevos. Fruto de la actual situación habrá en pocos años menos operadores y, los que queden, tendrán más pulso, más fortaleza. Mirad a vuestro lado. Seguramente tenéis ahí, muy próxima, la empresa que por su volumen, situación geográfica, especialización diferenciada o estructura, la hacen idónea para su fusión con la vuestra pensando más en mejorar el músculo financiero y la posi-

ción en el exterior que en el mercado interior. Si es así, no esperéis. Sumad esfuerzos cuanto antes.

Y una coda final. No puedo cerrar esta intervención sin agradecer a los ministerios inversores su comprensión hacia los problemas de nuestras empresas asociadas y su apoyo a las mismas. Los problemas que nosotros afrontamos por los recortes presupuestarios son también problemas y no menores para los gestores de esos departamentos. Quiero decirles que, con la misma lealtad con que les planteamos seriamente nuestras inquietudes y problemas, colaboramos y colaboraremos con sus equipos y con los propios ministros para encontrar nuevos caminos en esta nueva etapa. Estos problemas son de ambas partes, no son sólo nuestros. Y así seguiremos procediendo en los próximos tiempos.

Edita: **Servicios Técnicos de ANCI**

Fotomecánica: **Printing Digital Forma S.L.**

Impresión: **Técnicas Gráficas Forma S.A.**

Depósito Legal: **M-41863-2004**



EMPRESAS ASOCIADAS:

GRUPO ALDESA
CONSTRUCCIONES ALPI, S.A.
ALTEC INFRAESTRUCTURAS, S.A.
ASSIGNIA INFRAESTRUCTURAS, S.A.
AZVI, S.A.
BEGAR, S.A.
BRUESA CONSTRUCCIÓN, S.A.
CHM CONSTRUTORA
CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A.
GRUPO COPASA
COPCISA, S.A.
GRUPO COPISA
CYOPSA-SISOCIA, S.A.
DETEA, S.A.
JOCA, INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES, S.A.
GRUPO EMPRESARIAL LUBASA, S.L.
MARCOR EBRO, S.A.
PENINSULAR DE CONTRATAS, S.A.
PLODER UICESA, S.A.
PROBISA TECNOLOGÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.L.
PUENTES Y CALZADAS GRUPO DE EMPRESAS, S.A.
GRUPO ROVER ALCISA
SANDO
CONSTRUCCIONES SARRIÓN, S.L.
SOGEOA. SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS, S.A.

ANCI, Asociación Nacional
de Constructores Independientes
Paseo de la Castellana, 119, 2º dcha.
28046 Madrid.
Tel.: 915 550 539 - Fax: 915 554 005
E-mail: anci@ancisa.com
Web: www.ancisa.com